

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y DESIERTO**

**PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	001-LP N°15-2024-GERESA/LL- PRIMERA CONVOCATORIA
-------------------------	--

<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>																								
<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP-SM-15-2024-GERESA/LL-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, LAMPARA Y MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA OFTALMOLOGIA, IOARR 2604589: *ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICICO DE VAPOR Y MAMOGRAFO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD*, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y DECLARATORIA DE DESIERTO de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ETAPAS</th> <th colspan="2">FECHAS DE LAS SESIONES</th> <th colspan="2">HORA DE LAS SESIONES</th> </tr> <tr> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Para la admisión:</td> <td>9/06/2025</td> <td>9/06/2025</td> <td>08:30 am</td> <td>14:35 pm</td> </tr> <tr> <td>- Para la calificación:</td> <td>10/06/2025</td> <td>10/06/2025</td> <td>8:15 a. m.</td> <td>10:00 a. m.</td> </tr> <tr> <td>- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td>10/06/2025</td> <td>10/06/2025</td> <td>10:35am</td> <td>12:30 p. m.</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	- Para la admisión:	9/06/2025	9/06/2025	08:30 am	14:35 pm	- Para la calificación:	10/06/2025	10/06/2025	8:15 a. m.	10:00 a. m.	- Para el otorgamiento de la buena pro:	10/06/2025	10/06/2025	10:35am	12:30 p. m.
ETAPAS		FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES																				
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																				
- Para la admisión:	9/06/2025	9/06/2025	08:30 am	14:35 pm																				
- Para la calificación:	10/06/2025	10/06/2025	8:15 a. m.	10:00 a. m.																				
- Para el otorgamiento de la buena pro:	10/06/2025	10/06/2025	10:35am	12:30 p. m.																				

<b>3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Nombre	Condición	LOCACION DE SERVICIOS	Titular	
Presidente ING. DAVID LUNA GRANDEZ	Condición	LOCACION DE SERVICIOS	Titular	X
Primer Miembro CPC.KATHERIN YAMALY FERNANDEZ BAZALAR	Condición	LOCACION DE SERVICIOS	Suplente	
Segundo Miembro ING. CHRISTIAN RICARDO KETIN VASQUEZ ROJAS	Condición	D.L.276	Titular	X
			Suplente	x

<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:	
1	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.
2	LABOFTA S.A.C
3	SOLUCIONES Y SOPORTES TECNICOS S.A.C. S Y ST S.A.C.
4	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.
5	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>	
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
ITEM 1: ECOGRAFO OFTALMOLOGICO	
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.
ITEM 2: LAMPARA DE HENDIDURA	
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.
ITEM 3: MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA OFTALMOLOGIA	
1	NO SE PRESENTARON PROPUESTAL AL ITEM

<b>6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.		
<b>6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
ITEM 1: ECOGRAFO OFTALMOLOGICO		
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	ANEXO 1 - ANEXO 2
ITEM 2: LAMPARA DE HENDIDURA		
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	ANEXO 3 . ANEXO 4
<b>6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula						
XXXXX								
<b>7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>								
<b>7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>								
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR								
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	XXXXXXX						
	FACTORES	PUNTAJES						
	PRECIO							
	PUNTAJE TOTAL							
	TOTAL							
<b>7.2 ORDEN DE PRELACIÓN</b>								
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:								
Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL						
1	XXXXX							
<b>IMPORTANTE:</b>								
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.								
<b>8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>								
COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").								
<b>8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>								
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:								
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	XXXXXXX						
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE					
A	CAPACIDAD LEGAL	xx	xxx					
	HABILITACION	xxx	xxx					
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	xxx	xxx					
C	EXPERIENCIA TECNICA Y PROFESIONAL		xxx					
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Xxx	xxx					
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		xxxx					
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.								
<b>8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>								
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:								
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN						
	XXXXXX	XXXXXXXXXX						
<b>9 OTORGAMIENTO DE DESIERTO</b>								
De acuerdo con los resultados de la admisión y evaluación de los documentos de presentación obligatoria y de acuerdo a lo detallado en el ACTA DE APERTURA, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION numeral 6 y en amparo al numeral 65.1 del RLCE donde indica "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, salvo en el caso de la subasta Inversa Electronica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas validas" (...) el presente procedimiento de seleccion LP SM 15-2024-GERESA/LL-1 "ADQUISICION DE ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, LAMPARA Y MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA OFTALMOLOGIA, IOARR 2604589: "ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR Y MAMOGRAFO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" a fin de DECLARAR DESIERTO, por las razones expuestas.								
<b>10 ACUERDO ADOPTADO</b>								
El COMITÉ DE SELECCIÓN da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento del desierto. El acuerdo fue adoptado por:								
Unanimidad	X	Mayoría	Fundamento del voto discrepante					
<b>11</b>								
 Presidente del comité			 Primer Miembro del comité			 Segundo Miembro del Comité		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN								

## ANEXO 1: ECOGRAFO OFTALMOLÓGICO

POSTORES		POSTOR 1
ADMISIÓN DE OFERTA		VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC: 2055048905
<b>2.2.1</b>	<b>Documentación de presentación obligatoria</b>	
<b>2.2.1.1</b>	<b>Documentos para la admisión de la oferta</b>	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presento ANEXO N° 1
b)	<p>Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	Presento Sustento
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presento ANEXO N° 2
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presento ANEXO N° 3
e)	<p>El postor deberá demostrar fehacientemente que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas y características técnicas solicitadas por la entidad, para lo cual deberá presentar el FORMATO N° 01 "Hoja de presentación del Equipo / Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas".</p> <p>Asimismo, el postor adjuntara copia de catálogos, manual de uso y operación, manuales de servicio técnico, folletos, data sheets o Brochure de los fabricantes o dueños de la marca y modelos U OTRO DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DEL FABRICANTE (COMO MAXIMO 02 CARACTERISTICAS TECNICAS) de las partes correspondientes al cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas y suscritos por el representante legal.</p> <p>La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01, indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rangos de números, sino números individuales.</p> <p>Las características técnicas que deberán acreditarse con los documentos adicionales mencionados son</p>	Presento Sustento.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ECOGRAFO OFTALMOLOGICO		POSTOR 1
FAMILIA	EQUIPO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES ULTRASONICAS.	VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC: 2055048905
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	ECOGRAFO OFTALMOLOGICO	MARCA: SONOMED ESCALON MODELO: VUMAX
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	A01	<p>MODELO DE SOBRE MESA CON CINCO (5) PUERTOS USB 3.0, TRES (03) PUERTOS HDMI, DISPLAY PORT, ETHERNET, BLUETOOTH, WIFI COMO MINIMO.</p> <p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXISTE UNA CONTRADICIÓN ENTRE CATALOGOS PRESENTADOS FOLIO 32, DICE 5X USB 3.0, Y EN EL FOLIO 59 Y FOLIO 65, DICE 3 USB 3.0 Y 2 USB 2.0. EN EL FOLIO 61, SOLO ACREDITA 01 PUERTO HDMI, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITAN TRES (03) HDMI. ADEMAS NO ACREDITA Y NO SUSTENTA EL DISPLAY PORT. (VER ANEXO 2)</p>
	A02	<p>MONITOR A COLOR LCD, LED 22ins (pulgadas) O MAS, DE GRADO MEDICO</p> <p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NO ACREDITA GRADO MEDICO DEL MONITOR. (VER ANEXO 2)</p>
	A03	<p>255 TONALIDADES DE GRISES COMO MINIMO, VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS DE 20 FPS O 20 HZ Y FUNCION VIDEOCLIPS</p> <p>EL POSTOR ACREDITA FOLIOS 32, 50, Y 67 , ESCANEO DE 256 RAYOS CON 2048 PUBTOS DE MUESTRA POR CADA RAYO (524,288 PUNTOS DE MUESTRA POR BARRIDO), NO SIENDO LO MISMO QUE 255 TONALIDADES DE GRISES.</p> <p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 256 NIVELES DE GRIS ES IGUAL A 256 INTENSIDADES POSIBLES DE SEÑAL REFLEJADA, NO SIGNIFICA 256 RAYOS O LÍNEAS DE ESCANEO.</p> <p>EN ECOGRAFÍA, LOS RAYOS (O LÍNEAS) Y LOS NIVELES DE GRIS SON CONCEPTOS DISTINTOS, POR CADA RAYO O LINEA O PUNTO DE SCANEO, DEBE HABER 256 POSIBILIDADES DE TONALIDADES DE GRISES (256 TONALIDADES/8 BITS). (VER ANEXO 2)</p>
	A04	<p>QUE PERMITA EL INGRESO DE DATOS DE PACIENTE.</p> <p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>
	A05	<p>CON CAPACIDAD DE HASTA 7 SONIDAS/TRANSDUCTORES O MAS, COMO MINIMO</p> <p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NO ACREDITA CAPACIDAD DE HASTA 7 SONIDAS/TRANSDUCTORES, EXISTE UNA CONTRADICIÓN ENTRE LO ESPECIFICADO EN LOS SUSTENTOS, DEL FOLIO 46, FOLIO 54, Y LO ESPECIFICADO EN EL SUSTENTO DE FOLIO 61, DONDE SE MUESTRA SOLO CAPACIDAD PARA CUATRO (04) SONIDAS/TRANSDUCTORES, MODO "DLA A" (1), MODO "BIO A" (2), MODO</p>

		"B/UBM" (3), Y PACH (SONDA PAQUIMETRÍA) (4). (VER ANEXO 2)
A06	CAPACIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS E IMÁGENES A COMPUTADORA Y AL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIOS.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NO ACREDITA "CAPACIDAD DE TRANSFERENCIA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIO", ADEMÁS EXISTE UNA INCONGRUENCIA, EN EL SUSTENTO DEL FOLIO 67, EL PROTOCOLO DICOM, NO TIENE UN "FORMATO DE SALIDA O DE INFORME DE EXPORTACIÓN", SINO QUE DEFINE UN FORMATO DE ARCHIVO ESPECÍFICO PARA IMÁGENES MÉDICAS Y UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA EL INTERCAMBIO Y GESTIÓN DE IMÁGENES, LOS ARCHIVOS DICOM SE GUARDAN CON LA EXTENSIÓN ".DCM". (VER ANEXO 2)
<b>MODOS DE OPERACION</b>		
<b>MODO A: DIAGNOSTICO ESTANDARIZADO</b>		
A07	MODO ESTANDARIZADO DE FABRICA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A08	PARA DIFERENCIA TISULAR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A09	SONDA A DE 8 MHZ	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>MODO A: BIOMETRICA</b>		
A10	CON SISTEMA DE FIJACION EXTERNO O INTERNO DE LUZ OLED O LASER.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A11	ALMACENAMIENTO MINIMO DE DIEZ (10) TOMAS /SCANS) POR OJO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A12	RESOLUCION MENOR O IGUAL A 0,020 mm	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A13	MEDIDAD DE LONGITUD AXIAL PROFUNDIDAD DE CAMARA ANTERIOR, GRUESO DE LENTE LONGITUD DEL CUERPO VITREO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A14	PROGRAMAS PRE-DETERMINADOS DE LIO HOLLADAY, SRK-T, HAIGIS, HOFFER.Q Y FORMULAS POST REFRACTIVAS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A15	TRES (03) FORMULAS POST-REFRACTIVAS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>MODO B</b>		
A16	ANGULO DE EXPLORACION: MAYOR IGUAL A 50°	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXISTE UNA CONTRADICCIÓN EN LOS DATOS ESPECIFICADOS EN EL FOLIO 66, DICE "50 GRADOS (40 GRADOS)", NO ES CLARO Y PRECISO EN LA ESPECIFICACIÓN DEL ÁNGULO SOLICITADO, EN



		<b>LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE SOLICITA MAYOR IGUAL A 50°. (VER ANEXO 2)</b>
<b>A17</b>	MAXIMA PROFUNDIDAD DE EXPLORACION MAYOR O IGUAL A 45mm	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>A18</b>	GANACIA VARIABLE HASTA 130 dB O MAS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>A19</b>	<b>OCHO (08) NIVELES DE ZOOM COMO MIONIMO</b>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>A20</b>	SONDA CON 4 MODOS O ANILLOS DE ECOGRAFIA COMO MINIMO: ORBITA, RETINA - COROIDE, RETINA-SURFACE, CUERPO VITREO O MAS MODOS O ANILLOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	<b>MODO UBM (BIOMICROSCOPIA ULTRASONICA)</b>	
<b>A21</b>	RESOLUCION AXIAL DE 0.004mm O MEJOR RESOLUCION	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>A22</b>	MAXIMA PROFUNDIDAD DE EXPLORACION MAYOR O IGUAL A 12 mm PARA VISUALIZAR SULCUS A SULCUS Y DETALLE DEL ANGULO EN ALTA DEFINICION CON MEDICIONES AUTOMATIZADAS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	<b>MEDICIONES</b>	
<b>A23</b>	ANALISIS AUTOMATICO DEL ANGULO PARA EL GLAUCOMA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>A24</b>	MEDICIONES AUTOMATIZADAS PARA CALCULO ICL LENTES PREMIUM	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>B</b>	<b>COMPONENTES</b>	
	<b>TRANSDUCTORES</b>	
<b>B01</b>	UN (01) TRANSDUCTOR PARA MODO A ESTANDARIZADO CON FRECUENCIA DE TRABAJO DE DE 8 Mhz +/- 2Mhz PARA DIANOSTICOS TISULAR (DIAGNOSTICO DE TUMORES)	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>B02</b>	UN (01) TRANSDUCTOR A-SCAN CON FRECUENCIA DE TRABAJO DE 10 MHz +/- 2 MHz.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>B03</b>	UN (01) TRANSDUCTOR B-SCAN CON FRECUENCIA DE TRABAJO DE 12 MHz +/- 2Mhz	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>B04</b>	UN (01) TRANSDUCTOR B-SCAN CON FRECUENCIA DE TRABAJO DE 20 MHz +/- 2Mhz	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>B05</b>	UN (01) SONDA/TRANSDUCTOR PARA B-SCAN CON FRECUENCIA DE TRABAJO DE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

	35 MHz +/-2 CON SISTEMA EYE TRACKING	
B06	UN (01) TRANSDUCTOR PARA UBM CON FRECUENCIA DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 50 MHZ	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B07	UNA (01) SONDA PAQUIMETRIA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C	<b>ACCESORIOS</b>	
	<b>PERIFERIOS/ADITAMENTOS</b>	
C01	UN (01) SIMULADOR DE MODO A	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C02	COCHE MOVIL PORTAEQUIPO (INCLUIDO PERIFERICOS Y ADITAMENTOS) CON FRENOS METALICOS, CON TRATAMIENTO O PINTADO ANTICORROSIVO CON BRAZO ARTICULADO DE SOPORTE PARA CABLES DE TRANSDUCTOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C03	VIDEO IMPRESORA BLANCO Y NEGRO, FORMATO A6, CON RESOLUCION NO MENOR A 250 DPI Y 256 NVELES DE GRIS O IMPRESORA TERMICA INTEGRADA AL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C04	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA A COLOR DE 800 DPI X 600 DPI COMO MINIMO CON TANQUE DE TINTA PARA FORMATO A4	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN “IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA (...), CON TANQUE DE TINTA (...), LA IMPRESORA OFERTADA ES UNA (01) IMPRESORA DE LASER. (VER ANEXO 2)</b>
C05	UN (01) PEDAL DE ACTIVACION	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C06	UNA (01) UPS ON LINE DE DOBLE CONVERSION AC/DC-DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDAD, VOLTAJE DE ENTRADA 220Vol+/- 10% O MAYOR, VOLTAJE DE SALIDA 220Vol.+/- 3% O MENOR, CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA 25% O MAS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS; AUTONOMIA DE BATERIA MINIMA DE 10 MIN. A CARGA MAXIMA.	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NO ACREDITA “(...) CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA 25% O MAS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS; AUTONOMIA DE BATERIA MINIMO DE 10 Min. A CARGA MAXIMA”. (VER ANEXO 2)</b>
	<b>INSUMOS CONSUMIBLES</b>	
C07	TRES (03) COPAS PARA ECOGRAFIA DE INMERSION MODO A DE DIFERENTES TAMAÑOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C08	TRES (03) COPAS PARA ECOGRAFIA DE INMERSION MODO B DE DIFERENTAS TAMAÑOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO





	<b>C09</b>	QUINCE (15) FUNDAS PARA TRANSDUCTOR UBM.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>C10</b>	CINCO (05) PAQUETES O ROLLOS DE PAPEL TERMICO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>C11</b>	CINCO (05) JUEGOS DE BOTELLAS DE TINTA (NEGRA/COLOR) PARA IMPRESORA A COLOR	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, PERO EXISTE UNA CONTRADICCIÓN DE TECNOLOGÍA, CON LA IMPRESORA OFERTADA POR EL POSTOR, EN LA ESPECIFICACIÓN TECNICA C04". (VER ANEXO 02)</b>
	<b>D</b>	<b>GARANTÍA</b>	
	<b>D01</b>	03 (TRES) AÑOS DE GARANTÍA COMO MÍNIMO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O FALLAS NO ATRIBUIBLES AL NORMAL USO DEL EQUIPO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
		<b>MANTENIMIENTO</b>	
	<b>D02</b>	PROGRAMA Y EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PERIODO QUE ESTABLECE LA GARANTÍA CON FRECUENCIA SEMESTRAL, 06 (SEIS) MANTENIMIENTOS EN TOTAL O DE ACUERDO A LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
	<b>D03</b>	INICIALMENTE EL PROVEEDOR TENDRÁ EL PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN PARA LA REPARACIÓN DEL EQUIPO, SIN NECESIDAD DE REEMPLAZARLO CON OTRO DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS O CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN TERCERO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
	<b>D04</b>	SI EL EQUIPO NO HA SIDO REPARADO DURANTE EL PLAZO INICIAL DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES ESTABLECIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, EL PROVEEDOR TENDRÁ UN PLAZO ADICIONAL MÁXIMO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES PARA CULMINAR LA REPARACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES INICIALES HUBIESE REEMPLAZADO EL EQUIPO CON OTRO DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS O CONTRATADO LOS SERVICIOS DE UN TERCERO DURANTE EL TIEMPO QUE DEMORE EL TÉRMINO DE LA REPARACIÓN. LOS GASTOS EN QUE INCURRA	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.

	EL PROVEEDOR CORRERÁN POR SU CUENTA.	
D05	SI PASADO LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES ADICIONALES A LOS MENCIONADOS EN D04 EL PROVEEDOR NO ENTREGA EL EQUIPO REPARADO, SE SOMETERÁ A LA SANCIÓN RESPECTIVA Y/O CAMBIO DE OTRO EQUIPO NUEVO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
D06	LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN NO EXIME AL ADJUDICATARIO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA EL PERIODO DE GARANTÍA TÉCNICA.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
	<b>ROTULADO</b>	
D07	EN CADA EQUIPO DEBERÁ IR GRAVADO EN PLACA METÁLICA, BAJO RELIEVE Y EN LUGAR VISIBLE, QUE NO ENTORPEZCA EL MANEJO O RECONOCIMIENTO DE OTROS DATOS (DEBERÁ ESTAR FIRMEMENTE UNIDA AL CUERPO DEL EQUIPO) LO SIGUIENTE:	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E	<b>CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO (PERFIL DEL PERSONAL CLAVE)</b>	
E01	EL POSTOR DEBERÁ ACREDITAR QUE EL PERSONAL DE LA EMPRESA PROVEEDORA CUENTE CON LA EXPERIENCIA Y SEA DE LA ESPECIALIDAD PARA LA CAPACITACIÓN TÉCNICA: COMO ING. ELECTRÓNICO (PRESENTAR DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE: DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD EN SU ESPECIALIDAD, CERTIFICADO DE COLEGIATURA, CERTIFICADO DE ESTAR HABILITADO EN EL COLEGIO DE INGENIEROS, CERTIFICADOS DE HABER RECIBIDO EL ENTRENAMIENTO EN FABRICA EN LA MARCA A OFERTAR, Y PARA LA CAPACITACION USUARIA DE UN PROFESIONAL EN TECNOLOGIA MEDICA, SEGÚN LA ESPECIALIDAD QUE HAYA SIDO CAPACITADO EN FÁBRICA Ó POR EL FABRICANTE DE LA MARCA EN EL MANEJO DEL EQUIPO OFERTADO, SEGÚN LA ESPECIALIDAD.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
	<b>CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASITENCIAL</b>	

**E. CAPACITACIONES,  
CERTIFICADO Y MANUALES**


E02	LA CAPACITACIÓN SE REALIZARÁ IN SITU EN EL SERVICIO DEL ÁREA SOLICITANTE Y DONDE ESTÁ ASIGNADO EL EQUIPO MÉDICO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E03	CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO Y ASISTENCIAL CON UN MÍNIMO DE 8 EN BASE A LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE USUARIO, IMPARTIDO POR UN PROFESIONAL CAPACITADO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E04	LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ASISTENCIAL DEBERÁ ABARCAR EL MANEJO, EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO MÉDICO CON SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y DIRIGIDA AL AREA USUARIA PROFESIONALES DE LA SALUD Y OTROS QUE DESIGNE LA ENTIDAD.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
<b>CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO:</b>		
E05	DIRIGIDO AL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y OTROS QUE DESIGNE LA ENTIDAD, LOS CUALES DEBERÁ ABARCAR EL MANEJO, EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS CON SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS, ADEMÁS SERÁ DEMOSTRATIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE, FALLAS Y/O ERRORES QUE SE PRESENTEN DURANTE EL USO Y MANEJO DEL EQUIPO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E06	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO CON UN MÍNIMO DE 8 HORAS EN BASE A LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE SERVICIO IMPARTIDO POR UN PROFESIONAL CAPACITADO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E07	A PETICIÓN DE LA ENTIDAD, EL PROVEEDOR QUEDARÁ OBLIGADO A PROPORCIONAR DURANTE EL PRIMER AÑO DEL PERIODO DE GARANTÍA TÉCNICA, UN (01) MÓDULO DE REFUERZO DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO AL PERSONAL ASISTENCIAL QUE DESIGNE, INDICANDO LA PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA EN QUE	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.

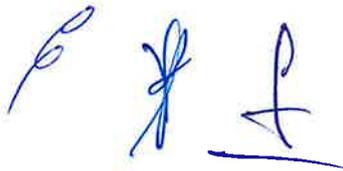
	EFFECTUARÁ ESA CAPACITACIÓN. CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN.	
	<b>CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN</b>	
E08	EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR UN "CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN" A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN ASISTIDO A LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA. LOS CERTIFICADOS AL PERSONAL PARTICIPANTE SERÁN EMITIDOS POR EL PROVEEDOR EN MATERIAL: CARTILUNA, TAMAÑO A4 E IMPRESO A COLOR.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
	<b>MANUALES</b>	
E09	02 (DOS) MANUALES DE USUARIO ORIGINALES DE FÁBRICA (NO COPIA). DE ESTAR EN INGLÉS U OTRO IDIOMA, DEBE ENTREGAR ADEMÁS LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN FÍSICO Y EN CD, EL MANUAL DE OPERACIÓN, DEBERA TENER LAS INSTRUCCIONES DE MANEJO Y CUIDADOS A TENER EN CUENTA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E10	02 (DOS) MANUALES DE SERVICIO ORIGINALES DE FÁBRICA (NO COPIA). DE ESTAR EN INGLÉS U OTRO IDIOMA, DEBE ENTREGAR ADEMÁS LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN FÍSICO Y EN CD, LOS MANUALES TENDRAN INFORMACIÓN DETALLADA: DIAGRAMA DE BLOQUES, ESQUEMAS DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, ESQUEMAS DE PARTES MECÁNICAS, FUNCIONAMIENTO Y CALIBRACIÓN, ETC. INCLUYENDO UN LISTADO Y CATÁLOGO DE PIEZAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON CÓDIGOS DEL FABRICANTE Y CATÁLOGOS ILUSTRATIVOS CON PLANOS Y PROCEDIMIENTOS DE MONTAJE / INSTALACIÓN DE SER NECESARIOS	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E11	02 (DOS) CD DE VIDEO DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN A MODO USUARIO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.

	E12	02 (DOS) CD DE VIDEO DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN A MODO SERVICIO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
<b>F. REQUERIMIENTO DE ENERGÍA</b>	F01	MONOFÁSICO DE 220/240 VAC O SISTEMA AUTOVOLTAJE 110/240 VAC; 60 Hz. Y TOMA ELÉCTRICA TIPO B (GRADO HOSPITALARIO) CON CABLE VULCANIZADO DE AL MENOS 2 mt. DE LONGITUD COMO MINIMO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
	F02	CON BATERIA RECARGABLE INTERNA, QUE SUMINISTRE AUTONOMÍA AL ECOGRAFO POR UN PERIODO DE 3 HORAS COMO MÍNIMO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.

EVALUACIÓN DE OFERTAS LP 15-2024-GERESA/CS-1		POSTOR 1
ADMISION DE OFERTA		VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC: 2055048905
		MARCA: SONOMED ESCALON MODELO: VUMAX
f)	<p>REGISTRO SANITARIO de los bienes que por normatividad correspondan, presentar una Copia simple de la certificado de registro sanitario del bien ofertado y/o Resolución de autorización de registro sanitario, según lo establecido en el D.S. 016-2011 y sus modificatorias (Reglamento para el Registro, Control y vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios).</p> <p>Vigentes a la fecha de presentación de propuestas, expedido por la DIGEMID a nombre del postor u otros, que describa el producto ofertado. Los datos expresados en la oferta presentan deben coincidir en los datos indicados en el Registro Sanitario del producto ofertado. Cuando se trata de productos importados, se deben presentar el Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario que permita la comercialización en territorio nacional. (Conforme Oficio N°1494-2011-DIGEMID –DG- DAS/ATAG/MINSA) del 24/05/2011. En la entrega/recepción de los equipos, el comité de recepción verificara la vigencia, a la fecha de entrega de los equipos, del certificado o registro sanitario emitido por la DIGEMID. Los bienes que no lo requieren deberá adjuntar la DECLARACIÓN JURADA Y EL LISTADO DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETO A REGISTRO SANITARIO (EMITIDO POR DIGEMID).</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde
i)	<p>El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. sustentado).</p>	Presento propuesta económica
ADMISIÓN DE OFERTA		NO ADMITIDA

3.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR 1
A	CAPACIDAD LEGAL	VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC: 2055048905
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autorización Sanitaria de Funcionamiento.</li> </ul> <u>Acreditación:</u> Copia de la resolución directoral de autorización sanitaria de funcionamiento expedido por la DIGEMID.	-----
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,494,000.00, (Un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	-----
	<b>BIENES SIMILARES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, TOMOGRAFO OFTALMOLOGICO.</li> </ul>	
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PARA EL ITEM 1, ITEM 2, ITEM 3 Requisitos:  <b>PARA LA INSTALACION, PRUEBA OPERATIVA, PROTOCOLO DE PRUEBAS Y CAPACITACION PARA EQUIPOS MÉDICOS (En relación a lo expuesto en la Ficha Técnica del Equipo)</b>  <b>PERSONAL PROFESIONAL</b>  Dos (02) años de experiencia en instalación y/o implementación y/o capacitación y/o mantenimiento de bienes similares de acuerdo a cada item.  <b>BIENES SIMILARES ITEM 1: ECOGRAFO OFTALMOLOGICO EN GENERAL.</b>	-----
	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN:</b>	
	<b>A. PRECIO</b> Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	-----

	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: <math display="block">P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i} = 100 \text{ PUNTOS}</math></p> <p>i = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	<hr/>
--	---	-------



## ANEXO N° 02: ECOGRAFO OFTALMOLÓGICO

### 1. SUSTENTO DEL NO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ITEM 1 ECOGRAFO OFTALMOLOGICO.

#### 1.1. De las Bases Integradas definitivas LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA.

1.1.1. Según las bases integradas definitivas del Proceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capítulo I GENERALIDADES, numeral 1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA, se tiene, (...) por objeto la contratación de "ADQUISICION DE ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, LAMPARA Y MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA OFTALMOLOGIA, IOARR 2604589: "ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR Y MAMOGRAFO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD".

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ECOGRAFO OFTALMOLOGICO	1

1.1.2. Según las bases integradas definitivas del Proceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capítulo II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION, numeral 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS, literal e) se solicita:

(...)

e) El postor deberá demostrar copia fehacientemente que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas y características técnicas solicitadas por la entidad, para lo cual deberá presentar el FORMATO N°01 "Hoja de presentación del Equipo/Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas".

Asimismo, el postor adjuntara copia de catálogos, manual de uso y operación, manual de servicio técnico, folletos, data sheets o Brochure de los fabricantes o dueños de la marca y modelos U OTRO DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DEL FABRICANTE (COMO MAXIMO 02 CARACTERISTICAS TECNICAS) de las partes correspondientes al cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas y suscritos por el representante legal. La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01, indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rangos de números, sino números individuales. Las características técnicas que deberán acreditarse con los documentos adicionales mencionados son:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO MEDICO	TOTAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A SUSTENTAR
1	ECOGRAFO OFTALMOLOGICO	1	A01, A02, A03, A04, A05, A06, A07, A08, A09, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, B01, B02, B03, B04, B05, B06, B07, C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11.

## 1.2. SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

### 1.2.1. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A01

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 55 A LA PAG 58, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, literal numérico A01, se solicita:

<b>A01</b>	<b>MODELO DE SOBRE MESA CON CINCO (05) PUERTOS USB 3.0, TRES (03) PUERTOS HDMI DISPLAY PORT, ETHERNET, BLUETOOTH, WIFI COMO MINIMO</b>
------------	--

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "A01 MODELO DE SOBRE MESA CON CINCO (5) PUERTOS USB 3.0, TRES (03) PUERTOS HDMI, DISPLAY PORT, ETHERNET, BLUETOOTH, WIFI COMO MINIMO", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

FOLIO 29

• Puertos: GigE Ethernet LAN, USB 3.0 (5x), HDMI serie, VGA y RJ-45 **A01**

FOLIO 59

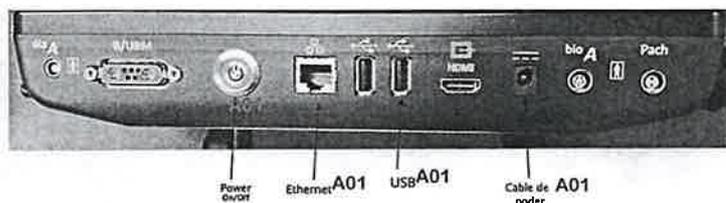
	de alta definición (HDMI) y giro e inclinación ajustables <b>A01</b>
Controles inalámbricos Bluetooth	Pedal inalámbrico Bluetooth y teclado y mouse inalámbricos compactos Microsoft® Wedge <b>A01</b>
Discos duros <b>A06</b>	Dos (2) discos duros de clase empresarial SATA de 1 TB o superior configurados en RAID para el almacenamiento de datos y una unidad de estado sólido SATA SSD independiente para el sistema operativo
Conexiones	<b>A01</b> Cinco (5) puertos USB (3x USB 3.0 y 2x USB 2.0) y uno (1) de cada uno de los puertos LAN GigE Ethernet, HDMI, serie, VGA y RJ-45 <b>A01</b>

## FOLIO 65

Conectividad	3 x USB 3.0, 2 x USB 2.0, Ethernet, HDMI, Bluetooth 4.1, WiFi (opcional)	A01
--------------	--	-----

- ✓ No cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, existe una contradicción entre los catálogos y sustentos presentados en el FOLIO 32, dice, 5X USB 3.0, y en el FOLIO 59 y FOLIO 65, dice, 3 USB 3.0 y 2 USB 2.0.

## FOLIO 61



- ✓ En el FOLIO 61, solo acredita 01 PUERTO HDMI, las especificaciones técnicas solicitan TRES (03) HDMI.
- ✓ Además, no acredita y no sustenta el DISPLAY PORT.

### 1.2.2. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A02

Segun las bases integradas definitivas del Proceso de Selección, LICITACIÓN PÚBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 55 A LA PAG 58, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, literal numérico A02, se solicita:

A02	MONITOR A COLOR LCD, LED 21ins (pulgadas) O MAS, DE GRADO MEDICO
-----	--

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "MONITOR A COLOR LCD, LED 22INS (PULGADAS) O MAS, DE GRADO MEDICO", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

En los FOLIOS 26, 31, 45, 51, 59, 60, 65, Se sustenta, MONITOR A COLOR LCD, LED 22INS (PULGADAS).

En el FOLIO 49, en la descripción de la característica técnica, dice, (...) La pantalla LCD de grado médico (indicada por el fabricante). No postor no siendo el fabricante de la Pantalla LCD con Grado Médico, no acredita lo afirmado, a pesar de haberlo indicado en el **Capítulo II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION, numeral 2.2.**

**CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS, literal e) (...)** el postor adjuntara copia de catálogos, manual de uso y operación, manuela de servicio técnico, folletos, data sheets o Brochure de los fabricantes o dueños de la marca y modelos U OTRO DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DEL FABRICANTE (COMO MAXIMO 02 CARACTERISTICAS TECNICAS) de las partes correspondientes al cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas y suscritos por el representante legal (...).

**FOLIO 49.**

### **3.0 - Pantalla LCD A02**

La pantalla es un dispositivo altamente sensible que permite realizar y registrar selecciones en la pantalla de cristal líquido en color. Las selecciones en pantalla sólo deben realizarse utilizando el mouse. La pantalla **A02** ← LCD de grado médico (indicada por el fabricante) está sujeta por un soporte VESA en la parte superior de la unidad CPU.

### **1.2.3. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A03**

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA Nº 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 55 A LA PAG 58, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, literal numérico A03, se solicita:

**A03** 255 TONALIDADES DE GRISES COMO MINIMO, VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS DE 20 FPS O 20 HZ Y FUNCION VIDEOCLIPS.

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "255 TONALIDADES DE GRISES COMO MINIMO, VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS DE 20 FPS O 20 HZ Y FUNCION VIDEOCLIPS", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

**FOLIO 32**

**A03**

- Captura y almacena clips de video de 50 fotogramas a un máximo de 20 fotogramas por segundo (fps)
- Reproduzca en tiempo real, a cámara lenta escalable, o un fotograma a la vez
- Almacena hasta 12 clips de video por ojo y por examen, y añade o elimina fácilmente clips de video del registro del examen
- Guarde por separado cualquier número de fotogramas individuales de los videoclips como imágenes, con anotaciones.

A03	Barrido de 256 rayos con 2048 puntos de muestra para cada rayo (más de medio millón de puntos de muestra por barrido del transductor)
-----	---

## FOLIO 50

Escaneo de 256 rayos con 2048 puntos de muestra para cada rayo (524,288 puntos de muestra por barrido)	A03
Capture y almacene videoclips de 50 fotogramas a velocidades de hasta 20 fotogramas por segundo (fps), según la configuración de escaneo. Almacene hasta 12 videoclips por examen y reproduzcalos en tiempo real, en cámara lenta escalable o un cuadro a la vez.	A03

## FOLIO 57

Muestreo de exploración	Barrido de 256 rayos con 2048 puntos de muestra para cada rayo (524,288 puntos de muestra por barrido)	A03
-------------------------	--	-----

En la frase "**255 tonalidades de grises**", el número **255** no se refiere a la cantidad de **rayos**, sino a la cantidad de **intensidades posibles de gris** que una imagen en escala de grises puede mostrar.

Una imagen de **8 bits** tiene **256 niveles de grises**, que van del **0 (negro absoluto)** al **255 (blanco absoluto)**.

- Cada valor intermedio representa una intensidad distinta de gris.

Cuando se habla de **rayos**, se refiere a:

### 1. Líneas de escaneo en ultrasonido (común en ecografía):

- En un ecógrafo como el **VuMAX HD**, se dice que tiene **256 líneas de escaneo por barrido**.
- Cada línea o "rayo" representa un trayecto por donde el ultrasonido se emite y recibe.

### 2. Comprando los Niveles de intensidad por línea o Rayo:

- Cada línea puede tener muchos **puntos de muestreo** (tal como el postor lo sustenta, 2048 puntos), y cada uno de esos puntos podría, representar una **intensidad** entre los **256 niveles de gris**.
- **256 niveles de gris = 256 intensidades posibles de señal reflejada**, no significa 256 rayos o líneas de escaneo.
- En ecografía, los **rayos** (o líneas) y los **niveles de grises** son conceptos distintos pero combinados para construir la imagen final.
- El postor en esta ocasión, no es preciso, no acredita, y no sustenta los 255 Niveles de grises, solicitados en la especificación técnica.

*(Handwritten blue ink marks: a star-like symbol, a cursive 'e', and a signature 'A')*

### 1.2.4. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A05

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 55 A LA PAG 58, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, literal numérico A05, se solicita:

A05 CON CAPACIDAD DE HASTA 7 SONDAS/TRASDUCTORES O MAS, COMO MINIMO

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "CON CAPACIDAD DE HASTA 7 SONDAS/TRASDUCTORES O MAS, COMO MINIMO", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

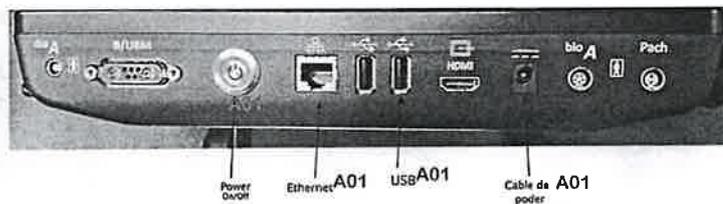
FOLIO 46

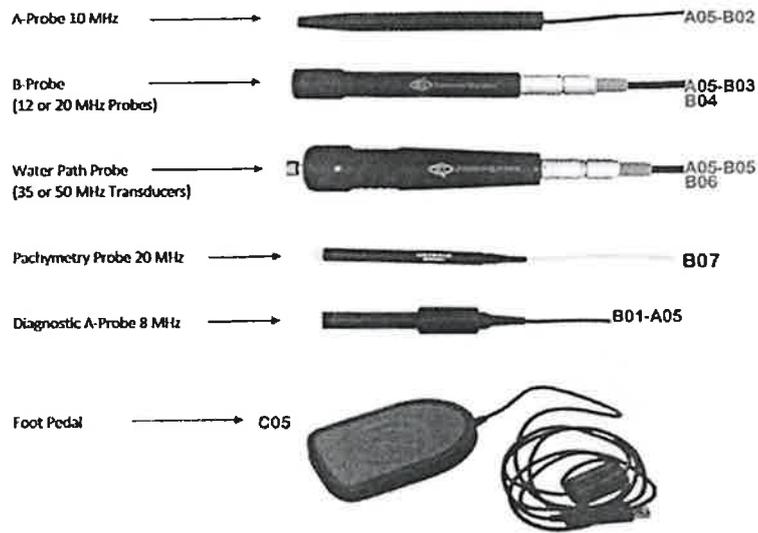
Sonda de A Scan de 8 MHz (opcional)	A05-A09
Sonda de A Scan de 10 MHz (A101)	A05-B02
Sonda de B Scan de 12 MHz (B101-9)	A05-B03
Sonda de B Scan de 20 MHz (B101-4)	A05-B04
Sonda UBM (B101-5)	A05-B05
Transductor de 35 MHz (B101-6)	A05-B05
Transductor de 50 MHz (B101-7)	A05-B06
Sonda Paquimetro 20 MHz	A05-B07

FOLIO 54

El sistema VuMAX HD es un sistema de ultrasonido de alta resolución capaz de utilizar una variedad de frecuencias de transductor para obtener imágenes optimizadas de diversas estructuras oftálmicas. Con capacidad de hasta 7 transductores. A05

FOLIO 61





No cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, no acredita capacidad de hasta 7 sondas/transductores, existe una contradicción entre lo especificado en los sustentos, del folio 46, folio 54, y lo especificado en el sustento de folio 61, donde se muestra solo capacidad para cuatro (04) sondas/transductores, modo "dla A" (1), modo "bio A" (2), modo "B/UBM" (3), y Pach (sonda Paquimetría) (4).

### 1.2.5. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A06

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, **LICITACIÓN PUBLICA Nº 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 55 A LA PAG 58, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, literal numérico A06, se solicita:**

**A06 CAPACIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS E IMÁGENES A COMPUTADORA Y AL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIOS**

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "CAPACIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS E IMÁGENES A COMPUTADORA Y AL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIOS", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

FOLIO 31

**A06** Hardware informático de nivel empresarial integrado con dos grandes discos duros de clase empresarial SATA de 1 TB configurados para el almacenamiento de datos y una unidad de estado sólido SATA SSD independiente para el sistema operativo. Gran monitor ultra HD de 21" (1920 x 1080 pixeles). Interfaz de teclado y mouse inalámbricos. Interfaz sencilla con

**A02**  
VISUAL TECHNOLOGY S A C

los sistemas de gestión de imágenes y EMR. **A06**

FOLIO 32

Reportes	• Informes de examen detallados y personalizables para imprimir o exportar	A06
Unidad duro	• Dos unidades de clase empresarial de 1 TB configuradas en RAID para el almacenamiento de datos • Unidad de estado sólido SATA-SSD independiente para el sistema operativo	A06
Conectividad	• Wi-Fi de doble banda 802.11n y Bluetooth 4.0 • Puertos: GigE Ethernet LAN, USB 3.0 (5v), HDMI, serie, VGA y RJ-45	A01
	• Exportación de imágenes (.jpg), videoclips (.avi) e informes de exámenes (.pdf) con un solo toque para la remisión, la presentación o el EMR	A06

FOLIO 36



FOLIO 39

-A06 9. Guardar como: al seleccionar el botón "Guardar captura de pantalla", se mostrará la pantalla "Guardar como" de Windows. Navegue por las carpetas para seleccionar una carpeta de destino para guardar el A-Scan guardado del paciente. Tenga en cuenta que se requiere un 'Nombre de archivo' para guardar el documento.

FOLIO 40

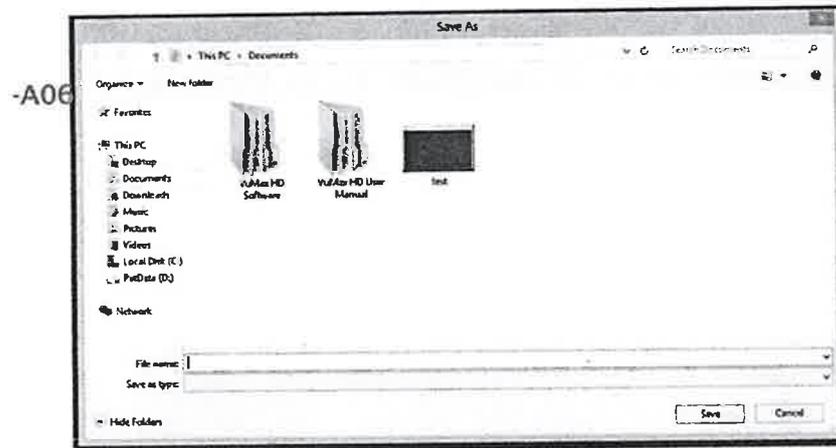


Fig. 9: Ventana 'Guardar como'

FOLIO 45

puede ingresar información y ver datos y cálculos. Después de completar las imágenes y/o las mediciones y los cálculos, los datos pueden almacenarse en la base de datos del paciente o exportarse a varias ubicaciones. Este modelo es capaz de almacenar tanto videoclips como fotogramas individuales seleccionados del vídeo.

Discos duros	A06	Dos (2) discos duros de clase empresarial SATA de 1 TB o superior configurados en RAID para el almacenamiento de datos y una unidad de estado sólido SATA SSD independiente para el sistema operativo
--------------	-----	---

FOLIO 67

Formato de archivo de exportación	.jpg (imágenes) y .avi (videoclips) <b>A06</b>
Plantilla de informe	Plantilla de informe personalizable por el usuario
Formato de informe de exportación	.pdf y DICOM <b>A06</b>
Conectividad	Compatible con DICOM (licencia opcional) <b>A06</b>

No cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, no acredita “capacidad de transferencia al sistema de información hospitalario”, además existe una incongruencia, en el sustento del Folio 67, el protocolo DICOM, no tiene un “formato de salida o de informe de exportación”, sino que define un formato de archivo específico para imágenes médicas y un protocolo de comunicación para el intercambio y gestión de imágenes, los archivos DICOM se guardan con la extensión “.dcm”.

1.2.6. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A16

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 55 A LA PAG 58, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, literal numérico A16, se solicita:

**A16 | ANGULO DE EXPLORACION: MAYOR IGUAL A 50°**

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico “ANGULO DE EXPLORACIÓN: MAYOR IGUAL A 50°”, obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

FOLIO 66

Ángulo de escaneo	50 grados (40 grados)	<b>A16</b>
-------------------	-----------------------	------------

No cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, existe una contradicción en los datos especificados en el folio 66, dice “50 grados (40 grados)”, no es claro y preciso en la especificación del ángulo solicitado, en la especificación técnica se solicita “MAYOR IGUAL A 50°”.

### 1.2.7. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA C04.

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 55 A LA PAG 58, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, literal numérico C04, se solicita:

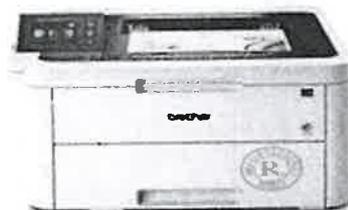
C04	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA A COLOR DE 800 DPI X 600 DPI COMO MINIMO CON TANQUE DE TINTA PARA FORMATO A4
-----	--

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA A COLOR DE 800 DPI X 600 DPI COMO MINIMO CON TANQUE DE TINTA PARA FORMATO A4", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

FOLIO 78

**C04. UN (01) IMPRESORA LASER**

brother.



HL-L3270CDW

**IMPRESORA LASER BROTHER COLOR HL-L3270CDW DUPLEX WIFI**

No cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, no cumple con la especificación "impresora de inyección de tinta (...), con tanque de tinta (...), la impresora ofertada es una (01) impresora de Laser.

### 1.2.8. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA C06.

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 55 A LA PAG 58, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, literal numérico C06, se solicita:

C06: UNA (01) UPS ON LINE DE DOBLE CONVERSION AC/DC-DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA, VOLTAJE DE ENTRADA 220Vol +/- 10% O MAYOR, VOLTAJE DE SALIDA 220Vol +/- 3% O MENOR, CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA 25% O MAS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS, AUTONOMIA DE BATERIA MINIMA DE 10 MIN. A CARGA MAXIMA

C06	UNA (01) UPS ON LINE DE DOBLE CONVERSION AC/DC-DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA, VOLTAJE DE ENTRADA 220Vol +/- 10% O MAYOR, VOLTAJE DE SALIDA 220Vol +/- 3% O MENOR, CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA 25% O MAS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS, AUTONOMIA DE BATERIA MINIMA DE 10 MIN. A CARGA MAXIMA.
INSUMOS CONSUMIBLES	
C07	TRES (03) COPAS PARA ECOGRAFIA DE INMERSION MODO A DE DIFERENTES TAMAÑOS
C08	TRES (03) COPAS PARA ECOGRAFIA DE INMERSION MODO B DE DIFERENTES TAMAÑOS
C09	QUINCE (15) FUNDAS PARA TRANSDUCTOR UBM
C10	CINCO (05) PAQUETES O ROLLOS DE PAPEL TERMICOS
C11	CINCO (05) JUEGOS DE BOTELLAS DE TINTA (NEGRA/COLOR) PARA IMPRESORA A

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC, con RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "UNA (01) UPS ON LINE DE DOBLE CONVERSION AC/DC-DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA, VOLTAJE DE ENTRADA 220Vol +/- 10% O MAYOR, VOLTAJE DE SALIDA 220Vol +/- 3% O MENOR, CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA 25% O MAS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS; AUTONOMIA DE BATERIA MINIMA DE 10 MIN. A CARGA MAXIMA", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

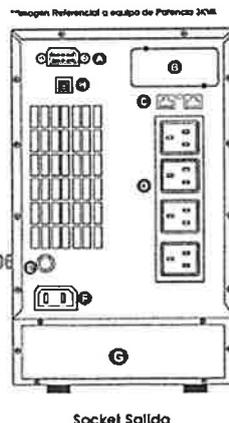
## FOLIO 85

### Características

- > UPS On Line Doble Conversión AC/DC - DC/AC. <sup>C06</sup>
- > Rectificador-Cargador Chopper de baterías, Invertor tecnología SPWM.
- > Entrega Onda Senoidal Pura con distorsión armónica total menor al 3%. <sup>C06</sup>
- > Voltaje de salida seleccionable 220V ó 230V ó 240V (programable). <sup>C06</sup>
- > Controlado a base de microprocesador digital múltiple.
- > Regulación de salida ± 3%. <sup>C06</sup>
- > Arranque en frío (Encendido en Corriente Continua (CC) ó modo batería).
- > Frecuencia seleccionable 50Hz ó 60Hz.
- > Protección total contra transitorios, transients y descargas eléctricas.
- > Protección contra cortocircuitos y sobrecargas por switch térmico y control electrónico.
- > Cargador con control ABM (Administración avanzada de baterías).
- > Cargador de baterías automático aún estando apagado el UPS; pero conectado a la red eléctrica.
- > Factor unitario de potencia de entrada y amplio rango de entrada.
- > Alarma de reemplazo de baterías.
- > Test automático y chequeo de baterías.
- > Programación de apagado y re-encendido de acuerdo al tiempo deseado.
- > Puerto de comunicación RS-232.
- > Monitoreo y apagado de emergencia. <sup>C06</sup>
- > Autonomía de baterías adicional (opcional). <sup>C06</sup>
- > Visualización del tiempo de autonomía a tiempo real (UPSILON).
- > Control de carga mediante segmentación.
- > Voltaje de salida seleccionable por software.
- > Ranura opcional para tarjeta SNMP.
- > Corrección de factor de potencia.
- > Diseñado con alta eficiencia.
- > Selección de modo (frecuencia libre por software).
- > Bypass automático.
- > Filtro de ruido EMI/RFI.
- > Diseñado para operar a exigentes condiciones ambientales.
- > Transformador de Aislamiento de baja impedancia en salida. <sup>C06</sup>
- > Protección eléctrica contra ruidos y descarga fax y modem.

## FOLIO 86

- A Puerto de Comunicación RS232
- B Slot Inteligente
- C Protección contra sobretensiones de Red
- D Socket Salida
- E Protección contra sobretensiones
- F Enchufe de Power
- G Transformador de Aislamiento <sup>C06</sup>
- H Puerto de Comunicación USB



Salida de Voltaje	220VAC/230VAC/240VAC (Setting Voltage)	C06
Autonomía Estándar	10 minutos. (opcional)	C06

No cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, no acredita "(...) capacidad de potencia de salida 25% o más, superior a la potencia de los equipos; autonomía de batería mínimo de 10 min. a carga máxima".

### 1.3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTA VISUAL TECHNOLOGY SAC.

Como podemos apreciar en el cuadro comparativo y en la documentación presentada por la empresa **VISUAL TECHNOLOGY SAC, con RUC 2055048905, no sustenta y acredita de manera clara y precisa la características técnicas, A01, A02, A03, A05, A06, A16, C04, C06,** existiendo en alguna de ellas, contradicciones e incongruencia en las especificaciones técnicas, cabe mencionar que, el Tribunal de Contrataciones del Estado, con Resolución N° 03578-2023-TCE-S2, dice "(...) cada Postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones. Así pues, toda información contenida en la oferta técnica o económica, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al comité de selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la entidad".

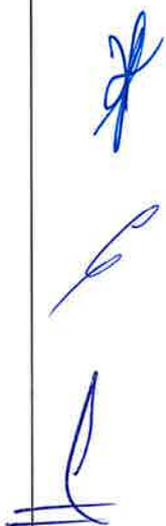


**ANEXO 3: LAMPARA DE HENDIDURA**

POSTORES		POSTOR 1
ADMISIÓN DE OFERTA		VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC: 2055048905
2.2.1	Documentación de presentación obligatoria	
2.2.1.1	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presento ANEXO N° 1
b)	<p>Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	Presento Sustento
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presento ANEXO N° 2
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presento ANEXO N° 3
e)	<p>El postor deberá demostrar fehacientemente que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas y características técnicas solicitadas por la entidad, para lo cual deberá presentar el FORMATO N° 01 "Hoja de presentación del Equipo / Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas".</p> <p>Asimismo, el postor adjuntara copia de catálogos, manual de uso y operación, manuales de servicio técnico, folletos, data sheets o Brochure de los fabricantes o dueños de la marca y modelos U OTRO DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DEL FABRICANTE (COMO MAXIMO 02 CARACTERISTICAS TECNICAS) de las partes correspondientes al cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas y suscritos por el representante legal.</p> <p>La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01, indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rangos de números, sino números individuales.</p> <p>Las características técnicas que deberán acreditarse con los documentos adicionales mencionados son</p>	Presento Sustento.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAMPARA DE HENDIDURA CON TONOMETRO DE APLANACION		POSTOR 1
FAMILIA	EQUIPO DE DIAGNOSTICO EN EXPLORACION OCULAR	VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC: 2055048905
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	LAMPARA DE HENDIDURA	MARCA: HUVITZ MODELO: HS 5000
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	A01 SISTEMA DE APLICACIÓN OFTALMOLOGICA.	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 204, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
	COMPONENTES	
B. COMPONENTES	CABEZAL	
	B01 TUBO DE OBSERVACION BINOCULAR RECTO CON AJUSTE DE LA DISTANCIA INTERPUPILAR Y COMPENSACION DIOPTRICA.	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 204, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
	B02 TAMBOR DE OBJETIVOS AL MENOS CON CINCO (05) PASOS O NIVELES	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
	B03 OCULARES 10X ó 12.5X	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000),

		TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS, 188, 193, 194, 195.
B04	CON AJUSTE DE DISTANCIA INTERPUPILAR HASTA 75MM O MAYOR	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B05	MAGNIFICACION TOTAL DE LOS RANGOS DE 6X ±1X, 10X ±1X, 16X ±1X, 25X ±1X	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 206, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B06	FILTRO AMARILLO ó AMBAR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>SISTEMA DE ILUMINACION</b>		
B07	ILUMINACION POR LED	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B08	RANGO MINIMO VARIABLE DEL ANCHO DEL HAZ DE HENDIDURA DE A 0.5MM HASTA 12 mm ó MAYOR,	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B09	RANGO MINIMO VARIABLE DE LA LONGITUD DE LA HENDIDURA DE 1 mm ó MENOS HASTA 12mm ó MAS.	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000),



		TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B10	DIAFRAGMA MINIMO CUATRO (04) ABERTURAS ó CONTROL GRADUAL.	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B11	CON CONTROL DE NIVEL DE ILUMINACION	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE LOS SUSTENTOS PRESENTADOS, EN EL FOLIO 188, DONDE SE SUSTENTA CONTROL DE NIVEL DE ILUMINACIÓN DEL MODELO HS 5500 (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), CON EL FOLIO 194, 195, DONDE SE SUSTENTA CONTROL DE NIVEL DE ILUMINACIÓN DEL MODELO HS 5000 (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), SIENDO LAS IMÁGENES Y SUSTENTO, DIFERENTES, SABIÉNDOSE QUE EL MODELO OFERTADO ES LA HS 5000, TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, Y LOS FOLIOS, 193, 194, 195.
B12	LUZ DE FIJACION FACILMENTE POSICIONABLES.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE LOS SUSTENTOS PRESENTADOS, EN EL FOLIO 185, 186, 187, DONDE SE SUSTENTA LA "LUZ DE FIJACIÓN" DEL MODELO HS 7000 Y HS 7500 (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), EN EL FOLIO 194, SUSTENTA LA "LUZ DE FIJACIÓN" DEL MODELO HS 5000 (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), EN EL FOLIO 200, 201, 202, 208 SUSTENTA LA "LUZ DE FIJACIÓN" DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), SABIÉNDOSE, QUE EL MODELO OFERTADO ES LA HS 5000, TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, Y LOS FOLIOS 193, 194, 195.
B13	CON AL MENOS TRES (03) FILTROS LIBRE DE ROJO DENSIDAD NEUTRAL/GRIS, AZUL COBALTO Y ABSORVENTE DE CALOR O SEGÚN FABRICANTE	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE LOS SUSTENTOS PRESENTADOS, EN EL FOLIO 207, DONDE SE SUSTENTA LOS "FILTROS LIBRES DE ROJO DENSIDAD GRIS, AZUL COBALTO Y

		<p>ABSORBENTE DE CALOR DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE MODELO LOS OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, Y LOS FOLIOS 188, 193, 194, 195. ADEMÁS, NO OBSERVANDO EN TODOS LOS SUSTENTOS EL FILTRO NEUTRAL.</p>
B14	<p>RANGO MINIMO DEL ANGULO DE ROTACION DEL HAZ DE HENDIDURA <math>\pm 90^\circ</math> ó SW <math>0^\circ</math> A <math>180^\circ</math></p>	<p>EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, Y EL FOLIO 188, 193, 194, 195.</p>
B15	<p>INCLINACION DE LUZ DE HENDIDURA POR LO MENOS HASTA <math>20^\circ</math></p>	<p>EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 206, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, Y EL FOLIO 188, 193, 194, 195.</p>
	<p><b>MECANICA</b></p>	
B16	<p>CON BASE DE DESPLAZMIENTO PARA EL EQUIPO Y MENTONERA DE APOYO DE PACIENTE</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA OFERTA, EN EL FOLIO, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, SE SUSTENTA LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO LO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 193, 194, 195.</p>
B17	<p>MOVIMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL (XY) ACCIONADO MEDIANTE JOYTICK DE CONTROL OMNIDIRECCIONAL.</p>	<p>EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 200, 202, 206, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.</p>
B18	<p>RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL 28 MM MINIMO</p>	<p>EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 208, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO</p>



		SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B19	RANGO DE MOVIMIENTO LONGITUDINAL: 78 MM MÍNIMO	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 208, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B20	RANGO DE MOVIMIENTO LATERAL: 98 MM O MAYOR	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 208, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B21	RANGO DE AJUSTE FINO MEDIANTE JOYSTICK POR LO MENOS HASTA 10mm	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 208, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B22	RANGO DE AJUSTE DE LA ALTURA DE LA MENTONERA POR LO MENOS HASTA 55mm	EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA FICHA TECNICA, EN EL FOLIO, 207, SE SUSTENTA LA CARACTERISTICA TECNICA DEL MODELO HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO SIENDO ESTE EL MODELO OFERTADO (HS 5000), TAL COMO SE MUESTRA EN FORMATO 01, FOLIOS 188, 193, 194, 195.
B23	CAMARA DE FOTO / VIDEO INTEGRADA AL EQUIPO, CON ADAPTADOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO CON CAMARA DE RESOLUCION 20MP O MAYOR O GRADO MEDICO, SOFTWARE DEL FABRICANTE QUE PERMITA EDITAR PACIENTES, GUARDAR FOTOS, VIDEOS ETC.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE LOS SUSTENTOS PRESENTADOS, EN EL FOLIO 189, 190, 193, 195 DONDE SE SUSTENTA LAS FUNCIONES Y APLICACIONES, CORRESPONDIENTE A LA FICHA TÉCNICA DE LA CÁMARA DE MARCA HUVITZ, MIENTRAS QUE EN LOS FOLIOS, 194, 209, 210, 213, 214, SE SUSTENTA LAS FUNCIONES Y APLICACIONES, CORRESPONDIENDO A LA FICHA TÉCNICA DE LA CÁMARA DE MARCA: CANON, MODELO EOS 1500D, COMPATIBLE CON LA LAMPARA DE HENDIDURA DE MARCA HUVITZ MODELO HS 5000, ADEMÁS CABE RECALCAR QUE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA BASES INTEGRADAS, CON RESPECTO A LA LAMPARA DE HENDIDURA, ES CLARA, Y PRECISA, AL DECIR

		QUE, LA CÁMARA FOTO/VIDEO, DEBE SER INTEGRADA AL EQUIPO, CON ADAPTADOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO, POR NINGÚN EXTREMO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, SE SOLICITA CÁMARA COMPATIBLE CON EL EQUIPO.
	B24	COMPUTADORA PC, CORE I7, 26 RAM DE MEMORIA COMO MINIMO PARA USO CON LAMPARA DE HENDIDURA DIGITAL.
		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C. ACCESORIOS		ACCESORIOS
		PERIFERICOS/ADITAMENTOS
	C01	TONOMETRO DE APLANACION ADAPTADO A LA LAMPARA DE HENDIDURA (CON SOPORTE TIPO BRAZO GIRATORIO). RECOMENDADO POR EL FABRICANTE RANGO MINIMO DE MEDICION 0 A 70mmHg O MAYOR,
		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	C02	MESA DE ACCIONAMIENTO ELECTRICO APTA PARA CONTENER EL EQUIPO (RECOMENDADO POR EL FABRICANTE), QUE PERMITA EL ACCESO A SILLA DE RUEDAS, LARGO NO MENOR DE 850mm 7 ANCHO NO MAYOR A 610mm
		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	C03	VARILLA DE CALIBRACION
	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXISTE UNA INCONGRUENCIA Y CONTRADICCIÓN ENTRE MODELO OFERTADO Y EL SUSTENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL FOLIO, 199, 201, SE SUSTENTA LA "VARILLA DE CALIBRACIÓN" CON EL CATÁLOGO DE LA MARCA: HUVITZ, MODELO: HS 5000 5X (SEGÚN CATALOGO E IMAGEN MOSTRADA), NO CORRESPONDIENDO ESTE ACCESORIO AL MISMO MODELO DEL EQUIPO OFERTADO DE LA MARCA: HUVITZ, MODELO: HS 5000, ADEMÁS, EN EL FOLIO 218, TAMBIÉN SE MUESTRA LA IMAGEN, DE UNA "VARILLA DE CALIBRACIÓN", PERO CON LA MARCA KEELER MODELO: KAT, SIENDO ESTE UN ÚLTIMO, TAMBIÉN UN ACCESORIO PARA EL EQUIPO OFERTADO DE UNA MARCA DIFERENTE, GENERANDO CONFUSIÓN EN EL ANÁLISIS DEL SUSTENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PARA SABER QUE ACCESORIO SERÁ ENTREGADO, POR EL POSTOR.	
C04	LENTE DE DOBLE ASFÉRICA DE GOLDMANN (TRES ESPEJOS)	
	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	
C05	LUPAS DE CRISTAL DOBLE ASFERICAS DE 60D, 78D Y 90D.	
	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	

C. ACCESORIOS

	<b>C06</b>	UNA (1) LUPA DOBLE ASFÉRICA DE (CUATRO ESPEJOS)	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	<b>C07</b>	SIETE (07) PRISMAS (TIPS) PARA EL TONOMETRO DE APLANACION INDICANDO EN C01 REUTILIZABLES	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	<b>C08</b>	FUNDA PARA PROTECCION DEL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	<b>C09</b>	TV DE 42" O MAYOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
<b>D. INSUMOS</b>		<b>INSUMOS Y CONSUMIBLES</b>	
	<b>D01</b>	UNA (01) LAMPARA DE REPUESTO LED	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, NO ACREDITA "UNA (01) LÁMPARA DE REPUESTO LED", LA CUAL DEBE SER ENTREGADA ADICIONALMENTE, LO SUSTENTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, REPRESENTA UN COMPONENTE DEL EQUIPO MARCA: HUVITZ MODELO: HS 5000 Y/O HS 5500, QUE OPCIONALMENTE PUEDE SER LÁMPARA HALÓGENA O LÁMPARA LED, NO REPRESENTA UN COMPONENTE ADICIONAL QUE SERVIRÁ DE REPUESTO.</b>
 <b>E. GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y ROTULADO</b>		<b>GARANTÍA</b>	
	<b>E01</b>	03 (TRES) AÑOS DE GARANTÍA COMO MÍNIMO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O FALLAS NO ATRIBUIBLES AL NORMAL USO DEL EQUIPO	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
		<b>MANTENIMIENTO</b>	
	<b>E02</b>	PROGRAMA Y EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PERIODO QUE ESTABLECE LA GARANTÍA CON FRECUENCIA SEMESTRAL, 06 (SEIS) MANTENIMIENTOS EN TOTAL O DE ACUERDO A LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
	<b>E03</b>	INICIALMENTE EL PROVEEDOR TENDRÁ EL PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN PARA LA REPARACIÓN DEL EQUIPO, SIN NECESIDAD DE REEMPLAZARLO CON OTRO DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS O CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN TERCERO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.

E04	SI EL EQUIPO NO HA SIDO REPARADO DURANTE EL PLAZO INICIAL DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES ESTABLECIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, EL PROVEEDOR TENDRÁ UN PLAZO ADICIONAL MÁXIMO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES PARA CULMINAR LA REPARACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES INICIALES HUBIESE REEMPLAZADO EL EQUIPO CON OTRO DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS O CONTRATADO LOS SERVICIOS DE UN TERCERO DURANTE EL TIEMPO QUE DEMOTE EL TÉRMINO DE LA REPARACIÓN. LOS GASTOS EN QUE INCURRA EL PROVEEDOR CORRERÁN POR SU CUENTA.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E05	SI PASADO LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES ADICIONALES A LOS MENCIONADOS EN D04 EL PROVEEDOR NO ENTREGA EL EQUIPO REPARADO, SE SOMETERÁ A LA SANCIÓN RESPECTIVA Y/O CAMBIO DE OTRO EQUIPO NUEVO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
E06	LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN NO EXIME AL ADJUDICATARIO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA EL PERIODO DE GARANTÍA TÉCNICA.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
	<b>ROTULADO</b>	
E07	EN CADA EQUIPO DEBERÁ IR GRAVADO EN PLACA METÁLICA, BAJO RELIEVE Y EN LUGAR VISIBLE, QUE NO ENTORPEZCA EL MANEJO O RECONOCIMIENTO DE OTROS DATOS (DEBERÁ ESTAR FIRMEMENTE UNIDA AL CUERPO DEL EQUIPO) LO SIGUIENTE:	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
F. CAPACITACIONES, CERTIFICADO Y MANUALES	F <b>CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO (PERFIL DEL PERSONAL CLAVE)</b>	
F01	EL POSTOR DEBERÁ ACREDITAR QUE EL PERSONAL DE LA EMPRESA PROVEEDORA CUENTE CON LA EXPERIENCIA Y SEA DE LA	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO,

	<p>ESPECIALIDAD PARA LA CAPACITACIÓN TÉCNICA: COMO ING. ELECTRÓNICO (PRESENTAR DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE: DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD EN SU ESPECIALIDAD, CERTIFICADO DE COLEGIATURA, CERTIFICADO DE ESTAR HABILITADO EN EL COLEGIO DE INGENIEROS, CERTIFICADOS DE HABER RECIBIDO EL ENTRENAMIENTO EN FABRICA EN LA MARCA A OFERTAR, Y PARA LA CAPACITACION USUARIA DE UN PROFESIONAL EN TECNOLOGIA MEDICA, SEGÚN LA ESPECIALIDAD QUE AYA SIDO CAPACITADO EN FÁBRICA Ó POR EL FABRICANTE DE LA MARCA EN EL MANEJO DEL EQUIPO OFERTADO, SEGÚN LA ESPECIALIDAD.</p>	<p>PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASISTENCIAL</b></p>	
F02	<p>LA CAPACITACIÓN SE REALIZARÁ IN SITU EN EL SERVICIO DEL ÁREA SOLICITANTE Y DONDE ESTÁ ASIGNADO EL EQUIPO MÉDICO.</p>	<p>PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>
F03	<p>CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO Y ASISTENCIAL CON UN MÍNIMO DE 8 EN BASE A LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE USUARIO, IMPARTIDO POR UN PROFESIONAL CAPACITADO.</p>	<p>PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>
F04	<p>LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ASISTENCIAL DEBERÁ ABARCAR EL MANEJO, EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO MÉDICO CON SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y DIRIGIDA AL AREA USUARIA PROFESIONALES DE LA SALUD Y OTROS QUE DESIGNE LA ENTIDAD.</p>	<p>PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO:</b></p>	

F05	DIRIGIDO AL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y OTROS QUE DESIGNE LA ENTIDAD, LOS CUALES DEBERÁ ABARCAR EL MANEJO, EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS CON SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS, ADEMÁS SERÁ DEMOSTRATIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE, FALLAS Y/O ERRORES QUE SE PRESENTEN DURANTE EL USO Y MANEJO DEL EQUIPO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
F06	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO CON UN MÍNIMO DE 8 HORAS EN BASE A LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE SERVICIO IMPARTIDO POR UN PROFESIONAL CAPACITADO.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
F07	A PETICIÓN DE LA ENTIDAD, EL PROVEEDOR QUEDARÁ OBLIGADO A PROPORCIONAR DURANTE EL PRIMER AÑO DEL PERIODO DE GARANTÍA TÉCNICA, UN (01) MÓDULO DE REFUERZO DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO AL PERSONAL ASISTENCIAL QUE DESIGNE, INDICANDO LA PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA EN QUE EFECTUARÁ ESA CAPACITACIÓN.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
<b>CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN</b>		
F08	EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR UN "CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN" A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN ASISTIDO A LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA. LOS CERTIFICADOS AL PERSONAL PARTICIPANTE SERÁN EMITIDOS POR EL PROVEEDOR EN MATERIAL: CARTILUNA, TAMAÑO A4 E IMPRESO A COLOR.	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.
<b>MANUALES</b>		
F09	02 (DOS) MANUALES DE USUARIO ORIGINALES DE FÁBRICA (NO COPIA). DE ESTAR EN INGLÉS U OTRO IDIOMA, DEBE ENTREGAR	PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO,

	<p>ADEMÁS LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN FÍSICO Y EN CD, EL MANUAL DE OPERACIÓN, DEBERA TENER LAS INSTRUCCIONES DE MANEJO Y CUIDADOS A TENER EN CUENTA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO.</p>	<p>PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>	
F10	<p>02 (DOS) MANUALES DE SERVICIO ORIGINALES DE FÁBRICA (NO COPIA). DE ESTAR EN INGLÉS U OTRO IDIOMA, DEBE ENTREGAR ADEMÁS LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN FÍSICO Y EN CD, LOS MANUALES TENDRAN INFORMACIÓN DETALLADA:</p> <p>DIAGRAMA DE BLOQUES, ESQUEMAS DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, ESQUEMAS DE PARTES MECÁNICAS, FUNCIONAMIENTO Y CALIBRACIÓN, ETC. INCLUYENDO UN LISTADO Y CATÁLOGO DE PIEZAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON CÓDIGOS DEL FABRICANTE Y CATÁLOGOS ILUSTRATIVOS CON PLANOS Y PROCEDIMIENTOS DE MONTAJE / INSTALACIÓN DE SER NECESARIOS</p>	<p>PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>	
F11	<p>02 (DOS) CD DE VIDEO DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN A MODO USUARIO.</p>	<p>PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>	
F12	<p>02 (DOS) CD DE VIDEO DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN A MODO SERVICIO.</p>		
G. REQUERIMIENTO DE ENERGÍA	G01	<p>MONOFÁSICO DE 220/240 VAC O SISTEMA AUTOVOLTAJE 110/240 VAC; 60 Hz. Y TOMA ELÉCTRICA TIPO B (GRADO HOSPITALARIO) CON CABLE VULCANIZADO DE AL MENOS 2 mt DE LONGITUD.</p>	<p>PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO, PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>
	G02	<p>UPS DE 1.5KVA, CON SISTEMA AC/DC/DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO DE BAJA</p>	<p>PRESENTO ANEXO 3: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, ACREDITO CUMPLIMIENTO,</p>

	<p>IMPEDANCIA EN LA SALIDA, VOLTAJE DE ENTREGA: 220V +/- 10%, VOLTAJE DE SALIDA: 220V +/- 3%, CAPACIDAD EN LA SALIDA 25% ó MAS SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS, AUTONOMÍA DE BATERÍA: MINIMO 30 MINUTOS A CARGA MAXIMA.</p>	<p>PRESENTO DECLARACIÓN JURADA ENTREGA DE ACCESORIOS.</p>
--	---	---



EVALUACIÓN DE OFERTAS LP 15-2024-GERESA/CS-1		POSTOR 1
ADMISION DE OFERTA		VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC: 2055048905
		MARCA: HUVITZ MODELO: HS 5000
f)	<p>REGISTRO SANITARIO de los bienes que por normatividad correspondan, presentar una Copia simple de la certificado de registro sanitario del bien ofertado y/o Resolución de autorización de registro sanitario, según lo establecido en el D.S. 016-2011 y sus modificatorias (Reglamento para el Registro, Control y vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios).</p> <p>Vigentes a la fecha de presentación de propuestas, expedido por la DIGEMID a nombre del postor u otros, que describa el producto ofertado. Los datos expresados en la oferta presentan deben coincidir en los datos indicados en el Registro Sanitario del producto ofertado. Cuando se trata de productos importados, se deben presentar el Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario que permita la comercialización en territorio nacional. (Conforme Oficio N°1494-2011-DIGEMID –DG- DAS/ATAG/MINSA) del 24/05/2011. En la entrega/recepción de los equipos, el comité de recepción verificara la vigencia, a la fecha de entrega de los equipos, del certificado o registro sanitario emitido por la DIGEMID. Los bienes que no lo requieran deberá adjuntar la DECLARACIÓN JURADA Y EL LISTADO DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETO A REGISTRO SANITARIO (EMITIDO POR DIGEMID).</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
g)	<p>Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p> 	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
h)	<p>Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	No Corresponde
i)	<p>El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. sustentado).</p>	Presento propuesta económica
ADMISIÓN DE OFERTA		NO ADMITIDA

3.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR 1
A	CAPACIDAD LEGAL	VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC: 2055048905
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorización Sanitaria de Funcionamiento.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de la resolución directoral de autorización sanitaria de funcionamiento expedido por la DIGEMID.</p>	-----
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,494,000.00, (Un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><b>BIENES SIMILARES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, TOMOGRAFO OFTALMOLOGICO.</li> </ul>	-----
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p><b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PARA EL ITEM 1, ITEM 2, ITEM 3 Requisitos:</b></p> <p><b>PARA LA INSTALACION, PRUEBA OPERATIVA, PROTOCOLO DE PRUEBAS Y CAPACITACION PARA EQUIPOS MÉDICOS (En relación a lo expuesto en la Ficha Técnica del Equipo)</b></p> <p><b>PERSONAL PROFESIONAL</b></p> <p>Dos (02) años de experiencia en instalación y/o implementación y/o capacitación y/o mantenimiento de bienes similares de acuerdo a cada ítem.</p> <p><b>BIENES SIMILARES ITEM 1: ECOGRAFO OFTALMOLOGICO EN GENERAL.</b></p>	-----
	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN:</b>	
	<p><b>A. PRECIO</b></p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	-----

<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: <math display="block">P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i} = 100 \text{ PUNTOS}</math></p> <p>i = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	<hr/>
---	-------



## ANEXO N° 04: LÁMPARA DE HENDIDURA

### 1. SUSTENTO DEL NO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ITEM 2 LAMPARA DE HENDIDURA.

#### 1.1. De las Bases Integradas definitivas LICITACIÓN PÚBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA.

1.1.1. Según las bases integradas definitivas del Proceso de Selección, LICITACIÓN PÚBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capítulo I GENERALIDADES, numeral 1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA, se tiene, (...) por objeto la contratación de "ADQUISICION DE ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, LAMPARA Y MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA OFTALMOLOGIA, IOARR 2604589: "ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR Y MAMOGRAFO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD".

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
2	LAMPARA DE HENDIDURA	1

1.1.2. Según las bases integradas definitivas del Proceso de Selección, LICITACIÓN PÚBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capítulo II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION, numeral 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS, literal e) se solicita:

(...)

e) El postor deberá demostrar copia fehacientemente que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas y características técnicas solicitadas por la entidad, para lo cual deberá presentar el FORMATO N°01 "Hoja de presentación del Equipo/Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas".

Asimismo, el postor adjuntará copia de catálogos, manual de uso y operación, manuales de servicio técnico, folletos, data sheets o Brochure de los fabricantes o dueños de la marca y modelos U OTRO DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DEL FABRICANTE (COMO MAXIMO 02 CARACTERISTICAS TECNICAS) de las partes correspondientes al cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas y suscritos por el representante legal. La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01, indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rangos de números, sino números individuales. Las características técnicas que deberán acreditarse con los documentos adicionales mencionados son:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO MEDICO	TOTAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A SUSTENTAR
2	LAMPARA DE HENDIDURA	2	A01, A01, B02, B03, B04, B05, B06, B07, B08, B09, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17, B18, B19, B20, B21, B22, B23, B24, C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C08, C09, D01

## 1.2. SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

### 1.2.1. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capítulo III REQUERIMIENTO, pág. 59, A LA PAG 61, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA, los literales numéricos, se solicitan:

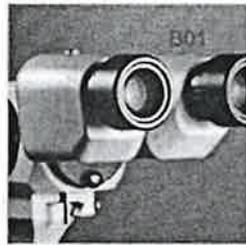
<b>A. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	A01	SISTEMA DE APLICACIÓN OFTALMOLOGICA.
		<b>COMPONENTES</b>
<b>B. COMPONENTES</b>		<b>CABEZAL</b>
	B01	TUBO DE OBSERVACION BINOCULAR RECTO CON AJUSTE DE LA DISTANCIA INTERPUPILAR Y COMPENSACION DIOPTRICA.
	B02	TAMBOR DE OBJETIVOS AL MENOS CON CINCO (05) PASOS O NIVELES
	B03	OCULARES 10X ó 12.5X
	B04	<b>CON AJUSTE DE DISTANCIA INTERPUPILAR HASTA 75MM O MAYOR</b>
	B05	MAGNIFICACION TOTAL DE LOS RANGOS DE 6X ±1X, 10X ±1X, 16X ±1X, 25X ±1X
		<b>SISTEMA DE ILUMINACION</b>
	B08	RANGO MINIMO VARIABLE DEL ANCHO DEL HAZ DE HENDIDURA <b>DE A 0.5MM HASTA 12 mm ó MAYOR,</b>
	B09	RANGO MINIMO VARIABLE DE LA LONGITUD DE LA HENDIDURA <b>DE 1 mm ó MENOS HASTA 12mm ó MAS.</b>
	B10	DIAFRAGMA MINIMO CUATRO (04) ABERTURAS ó CONTROL GRADUAL.
	B14	RANGO MINIMO DEL ANGULO DE ROTACION DEL HAZ DE HENDIDURA ±90° ó SW 0° A 180°
	B15	INCLINACION DE LUZ DE HENDIDURA POR LO MENOS HASTA 20°
		<b>MECANICA</b>
	B17	MOVIMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL (XY) ACCIONADO MEDIANTE JOYTICK DE CONTROL OMNIDIRECCIONAL.
	B18	RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL <b>28 MM MINIMO</b>
	B19	RANGO DE MOVIMIENTO LONGITUDINAL: <b>78 MM MINIMO</b>
	B20	RANGO DE MOVIMIENTO LATERAL: <b>98 MM O MAYOR</b>
	B21	RANGO DE AJUSTE FINO MEDIANTE JOYSTICK POR LO MENOS HASTA <b>10mm</b>
	B22	RANGO DE AJUSTE DE LA ALTURA DE LA MENTONERA POR LO MENOS HASTA 55mm

**CUADRO N° 01-INFORMACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, BASES INTEGRADAS LP 15-2024-GERESA/LL.**

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en los literales numéricos del cuadro N°01, obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación del expediente:

FOLIO 188

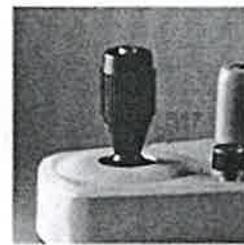
LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000



**Microscopio B01**  
 Los modelos HS-5000 y HS-5500 ofrecen imágenes nitidas y un amplio campo de visión con el sistema óptico binocular convergente Galileo, estándar mundial.  
 +12,5x Oculares - B03  
 6x: 38,5 mm, 10x: 22,2 mm, 16x: 15,2 mm, 25x: 10,5 mm, 40x: 6,1 mm B05



**Sistema de control de aumento B02**  
 El cambiador de aumento tipo tambor de 5 posiciones proporciona un amplio rango de aumento de 6x a 40x, al que se puede acceder fácilmente girando el tambor.  
 El diseño de este sistema y el sistema óptico han sido diseñados para permitir ofrecer un diagnóstico y una observación más precisos a los pacientes sin ninguna distorsión de la imagen en cualquier nivel de aumento.



**Control integrado B17**  
 El joystick omnidireccional integrado es fácil de controlar.  
 Un botón de disparo está convenientemente montado en el joystick para capturar imágenes y videos fácilmente.  
 Se pueden almacenar imágenes y videos simultáneamente si la lámpara de hendidura está conectada a dispositivos de imagen.



**Iluminación B11**  
 La fuente de luz es una lámpara halógena a LED (trapezoidal) de alta luminosidad de 12 voltios y 30 vatios que proporciona una intensidad variable tanto en las lámparas de hendidura del tipo de iluminación de torre como en las de iluminación integrada.  
 Opcional lámpara LED de 21 V y 4,4 W B11

**Filtro amarillo B06**  
 Un filtro amarillo está convenientemente ubicado cerca del ocular para una inserción sin esfuerzo del paño de fluorocacina.  
 Con una palanca de control, cualquier filtro se inserta fácilmente.  
 Las opciones incluyen azul cobalto, rojo libre, absorción de calor, gris y amarillo. B13

**Diseño**  
 Las lámparas de hendidura se ofrecen en los modelos de lámpara de hendidura con iluminación de torre (HS-5000) y con iluminación integrada (HS-5500).  
 Ambos tipos están diseñados según el modelo estándar de la industria y se utilizan por su probada precisión y confiabilidad.

*[Handwritten signature]*

FOLIO 193

LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000

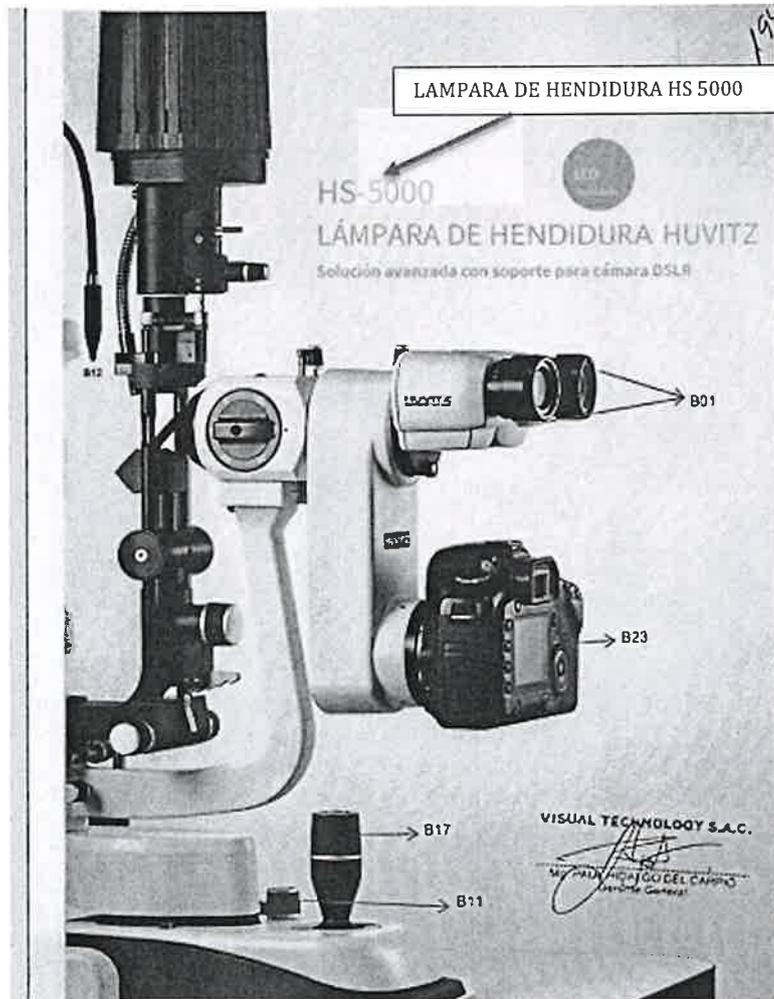
Especificación		HS-5000	HS-5500	HS-7000	HS-7500
Si se ilumina	Longitud de la correa (mm)	0,3 - 14 B09			
	Ancho de la correa (mm)	0-14 continuo B08			
	Proyección B.T	1x	1.167x	1x	1.167x
	Filtros	Azul cobalto, Libre de rojo, Gris, Absorción de calor y Amarillo bajo B13			
Ojo del paciente / Prisma	Si se rotación	0°-180° continuo B14			
	Ángulo de incidencia B15	0°, 5°, 10°, 15°, 20°	0°-20° continuo	0°, 5°, 10°, 15°, 20°	0°-20° continuo
	Distancia de trabajo de la superficie	80 mm	66 mm	80 mm	66 mm
	Microscopio	5 pesos / Compensación Dióptrica : +/- 6 D B01			
Microscopio	Tipo	Binoculares convergentes Galileo B02			
	Aumento	Tambor giratorio de 5 posiciones B02			
	Oculares	12,5x B03		12,5x, 10x	
	Aumentos totales	6x, 10x, 16x, 25x, 40x B05	6x, 10x, 16x, 25x, 40x	6x, 10x, 16x, 25x, 40x	6x, 10x, 16x, 25x, 40x
		6,5x, 11x, 16x, 23,2x, 39,3x	Ocular 12,5x	4,8x, 8x, 12,8	20x, 32x
			Ocular 12,5x		Ocular 10x
	Campos de visión reales (mm)	38,5, 22,2, 15,2, 10,5, 6,1		38,5, 24, 15, 9, 6	
	Ajuste interpupilar	B01 55 mm - 80 mm B04			

B17	Movimiento vertical	30 mm	B18
	Movimiento longitudinal	100 mm	B19
	Movimiento lateral	100 mm	B20
Base	Fuente de alimentación	Voltaje libre 100-240V AC G01	
	Frecuencia de voltaje	50/60 Hz G01	
	Voltaje del instrumento	12 VCC	
	Bombilla LED halógena	B07 Tipo LED 12 V, 4,8 W / Tipo HLG 12 V, 30 W	
B12	Luz de fijación de la bombilla	3,4 V 20 mA	

Modelo de cámara	HS-5000U (10,0 M)	HS-5000S (5,0 M)
Tamaño (excepto perla)	138 x 71 x 58 mm	172 x 78 x 66 mm
Sensor de imagen	CMOS de 1/2"	CMOS de 1"
Tamaño de la imagen	hasta 3840 x 2748 píxeles	hasta 2592 x 2048 píxeles
Tamaño de célula	1,67 µm x 1,67 µm	4,8 µm x 4,8 µm
Método de transmisión	USB 2.0	USB 3.0
Velocidad de transmisión	480 Mbps	5,0 Gbps
Velocidad de cuadros	Máximo 30 fps	
Montura de lente	Montura C	
Obturador	Perla enrollable	Obturador global
Fotografiando	Disparador externo o disparador de software	
Consumo de energía	5 VCC, 2,5 W	5 VCC, 3,5 W
CPU	Intel® Core™ i3 (2,4 GHz o más)	Intel® Core™ i5 (3,4 GHz o más)
Memoria	Se recomiendan más de 2 GB	Se recomiendan más de 4 GB
Requisitos del sistema	Chip gráfico integrado	
	(Tarjeta gráfica PCI/PCIe con soporte para DirectDraw, DirectX 9.0 o superior recomendado)	
	Sistema Microsoft® Windows® 7 SP1, Windows® 8, Windows® 10, Windows® 11	
Monitor	Resolución recomendada 1920 x 1080	

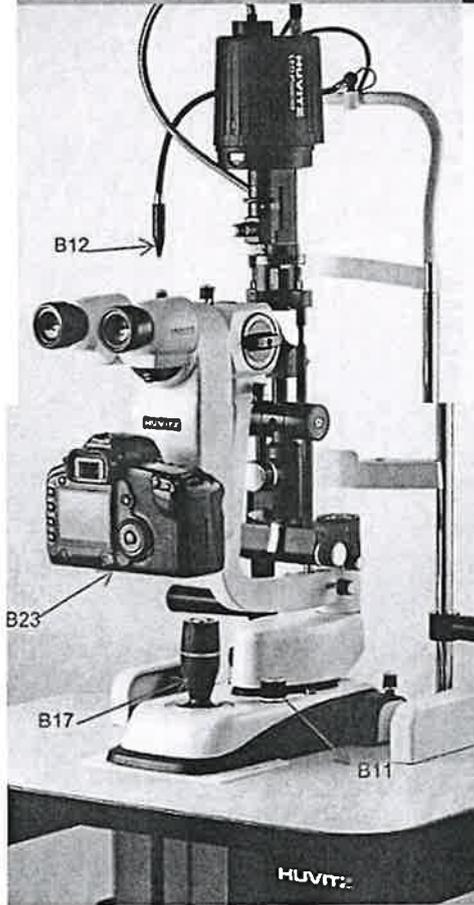
FOLIO 194

*[Handwritten signature]*





Siente tu profesionalismo a través de tu DSLR y el sistema de imágenes incorporado. Más que avanzada, la nueva lámpara de hendidura HS 5000.



LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000

CÁMARA DIGITAL

- Cámara de 10 millones de píxeles mejorada: implementación mejorada de imágenes de alta resolución
- Puerto USB: procesamiento de imágenes HD mediante una conexión sencilla
- Fácil ajuste del control de ajuste del enfoque (Enfoque)
- Nueva actualización de software: medidas más precisas (largo, ancho, etc.)
- El diseño compacto y moderno.

Clasificaciones	HS-5000U (10,0 M)	HS-5000U (1,4 M)
Sensor de imagen	CMOS de 1/2"	CCD de 1/2"
Tamaño de imagen (pixels)	hasta 3.64x3.748	hasta 1.380x1.024
Tamaño de objeto	1,87mm x 1,87mm	4,89mm x 4,89mm
Método de transmisión	USB 2.0	USB 2.0
Velocidad de transmisión	480Kbps	480Kbps
Velocidad de imágenes	Máximo 30 fps	Máximo 15 fps
Formato de lente	Montaje C	Montaje C
Consumo de energía	3,3W	3,3W

ADAPTADOR DSLR B23

- 134-224 píxeles de imágenes de alta resolución (solo Canon disponible) B23
- El campo de visión binocular se puede cambiar.
- Fácil ajuste del control de ajuste del enfoque (Enfoque)
- Nueva actualización de software: medidas más precisas (largo, ancho, etc.)
- Transmisiones de imágenes dúplex entre DSLR y PC
- Más detalles: compatible con Canon EF y EOS (brida trasera: 44 B23 mm) EOS 600D, 650D, 60D, 5D, etc.

LÁMPARA LED

- Apoyar una prueba ocular más cómoda tanto para el operador como para el paciente
- Iluminación de lámpara LED permanente: garantía de por vida B07
- Consumo de energía: 15W
- Hendidura alimentada por LED más brillante y homogénea que la halógena



*Handwritten blue scribbles and lines on the left margin.*

LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X

1. Introducción

LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

1.1. Esquema del instrumento

El dispositivo funciona como todas las lámparas de hendidura para aplicación **oftalmológica** A01

- Examen estereomicroscópico del ojo bajo la luz de rendija.
- Examen microscópico del fondo ocular y del cuerpo vítreo posterior (utilizando lentes de Hübner).

Estos dispositivos están diseñados para ser utilizados por oftalmólogos y optométristas (dentro del ámbito de sus respectivos profesionales) para procedimientos de diagnóstico específicos (examen biomicroscópico del ojo). A01

*Handwritten '196' in the top right corner.*

LÁMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

SEGURIDAD ELECTRICA

 <p>UL60601-1 Norma CAN/CSA C22.2 Nº 601.1</p>	 <p>EQUIPO MÉDICO CON RESPECTO A DESCARGAS ELÉCTRICAS, INCENDIOS Y PELIGROS MECÁNICOS SÓLO DE ACUERDO CON UL 60601-1 Y CAN/CSA C22.2 NO.601.1</p>
	<p><u>Como símbolo de su ciclo de vida</u></p> <p>Cuando este símbolo de contenedor de basura tachado aparece junto a un producto, significa que el producto está cubierto por la Directiva europea 2002/96/CE.</p> <p>Todos los productos eléctricos y electrónicos deben eliminarse por separado del flujo de residuos municipales a través de instalaciones de recolección designadas por el gobierno o las autoridades locales.</p> <p>La eliminación correcta de su aparato viejo ayudará a prevenir posibles consecuencias negativas para el medio ambiente y la salud humana.</p> <p>4. Para obtener información más detallada sobre la eliminación de su antiguo aparato, póngase en contacto con su ayuntamiento, con el servicio de recogida de residuos o con la tienda donde adquirió el producto.</p>

LÁMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

5. Accesorios

Los siguientes accesorios estándar se suministran con el instrumento:

cubierta protectora(46) C08

una varilla de calibración (43)

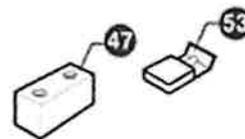
bombillas de repuesto  
Bombilla halógena de 12 V 30 W (53)

papel para el descanso de la barquilla(47)

fusibles de repuesto  
250 V CA T2.0AL

una pantalla de aliento(5)

cable de alimentación



C08

*[Handwritten blue scribbles and marks on the left margin]*

FOLIO 199

LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X 19

26) Pasadores de bloqueo para papel de apoyo de mentón  
B16

27) Mentonera

28) Perillas para cambiar el ancho de la ranura

29) Puntero para la posición del ojo

30) Reposacabezas

31) Microscopio

FOLIO 200

LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

18 LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X

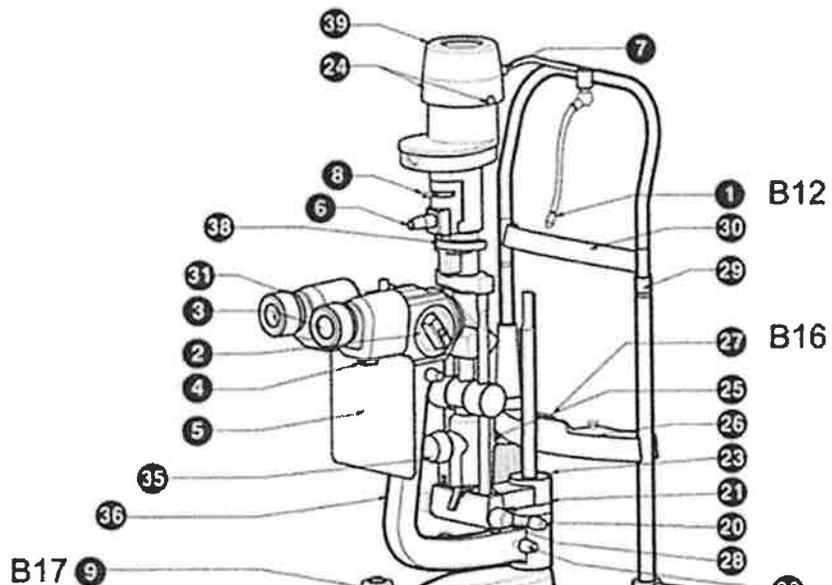
### 6. Composición

- 1) Luz de fijación B12
- 2) Palanca de control para cambiar la ampliación
- 3) Oculares desmontables

FOLIO 202

LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X 21



LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

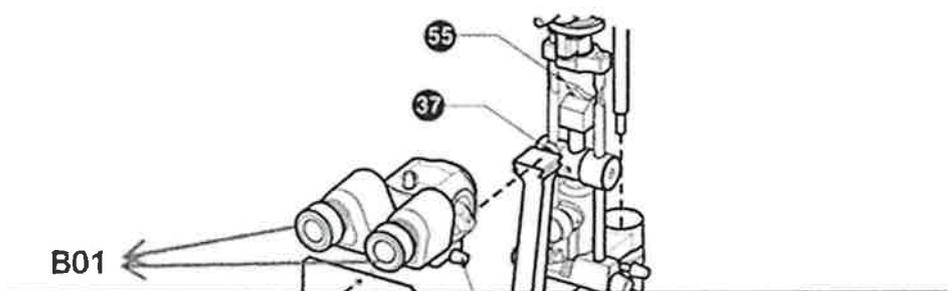
LAMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X 23

**B16** Montar el grupo óptico del proyector de rendija (49) sobre la base con movimientos ortogonales (10). A continuación apretar el tornillo guía con el destornillador (-)

Coloque el microscopio (31) en la posición correcta asegurándose que quede bien colocado en el tope (37); luego apriételo con la perilla (34) situada en el lado derecho del microscopio.

Fije la pantalla de respiración (5) con la perilla (4)

Inserte el cable de conexión en el zócalo.



28 LAMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X

LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

9. Características principales

Principales características operativas del instrumento:

Observación sin pausa ni cansancio y cambio rápido de ampliaciones.

Base con movimiento transversal (que se puede detener) comandada por un solo joystick para todos los ajustes (xyz) **B17**

Observación estereomicroscópica del ojo con ampliaciones 6X-10X-16X-25X-40X **B05** (modelo de 5 ampliaciones).

Inclinación 5°-10°-15°-20° **B15**

Microscopía de la parte posterior y del cuerpo vítreo posterior mediante lente de Hruby o una opción de contacto (lente de Goldman).

Observación del ojo y valoración de la posición de las lentes de contacto bajo una luz fluorescente.

Handwritten blue scribbles and lines on the left margin.

LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

13. Especificaciones técnicas

MICROSCOPIO - HS-5000 5X	
Tipo	Binocular convergente galileano <b>B01</b>
Aumento	Tambor giratorio de 5 posiciones <b>B02</b>
Ocular	12,5x <b>B03</b>
Aumento total	6x, 10x, 16x, 25x, 40x <b>B05</b>
Campo de visión real	38.5, 22.2, 15.2, 10.5, 6.7 mm
Ajuste interpupilar	55-80 milímetros <b>B01-B04</b>
ILUMINACIÓN POR RANURA	
Longitud de la hendidura	0,3-14 mm (continuo) <b>B09</b>
Ancho de la ranura	0-14 mm (continuo) <b>B08</b>
Proyección de rendija	1x
Diafragmas de apertura	0,3/1/3/5/9/12 mm <b>B10</b>
Filtros	Azul cobalto, libre de rojo, gris y absorción de calor. <b>B13</b>
Rotación de hendidura	$\sigma$ -180° continuo <b>B14</b>
Ángulo de incidencia	$\sigma$ , 5, 10, 15, 20° <b>B15</b>
Ajuste de la altura de la mentonera	80 milímetros <b>B22</b>

LAMPARA DE HENDIDURA HS 5000 5X

BASE	
Movimiento vertical	Mínimo 30 mm <b>B18</b>
Movimiento longitudinal	Mínimo 100 mm <b>B19</b>
Movimiento lateral	Mínimo 100 mm <b>B20</b>
Movimiento de base fina	Mínimo 10 mm <b>B21</b>
Fuente de alimentación	100-240 V CA 50/60 Hz 2,0 A <b>G01</b>
Consumo de energía	70 VA
Voltaje del instrumento	12 V CC
Proyección Halogem bulbo	12 V 30 W
Punto de fijación de la bombilla	6 V 0,2 A <b>B12</b>

*[Handwritten signature]*

Como podemos apreciar en las imágenes de los sustentos, de los Folios 188, 189, 193, 194, 195, la empresa VISUAL TECHNOLOGY SA, utiliza las fichas técnicas del equipo MARCA: HUVITZ, y MODELO: HS 5000, pero a partir de los Folios 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, y 208, se utiliza las fichas técnicas del equipo MARCA: HUVITZ, y MODELO: HS 5000 5X, además en los folios 183, 184, 185, 186, 187, se muestran características técnicas del equipo MARCA: HUVITZ, y MODELO: HS 7000 Y HS 7500, innecesariamente sabiéndose que la oferta presentada por el postor, es verificada de manera integral, para la evaluación, generando de esta manera confusión al momento del análisis de cada especificación técnica del equipo ofertado.

A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	LAMPARA DE HENDIDURA		MARCA: HUVITZ, MODELO: HS 5000	MARCA: HUVITZ, MODELO: HS 5000 5X
	A01	SISTEMA DE APLICACIÓN OFTALMOLOGICA.		196
	<b>COMPONENTES</b>			
	<b>CABEZAL</b>			
B01	TUBO DE OBSERVACION BINOCULAR RECTO CON AJUSTE DE LA DISTANCIA INTERPUPILAR Y COMPENSACION DIOPTRICA.	188, 193, 194	204, 207	
B02	TAMBOR DE OBJETIVOS AL MENOS CON CINCO (05) PASOS O NIVELES	188, 193	207	
B03	OCULARES 10X ó 12.5X	188, 193	207	
B04	CON AJUSTE DE DISTANCIA INTERPUPILAR HASTA 75MM O MAYOR	193	207	
B05	MAGNIFICACION TOTAL DE LOS RANGOS DE 6X ±1X, 10X ±1X, 16X ±1X, 25X ±1X	188, 193, 194	206, 207	
	<b>SISTEMA DE ILUMINACION</b>			
B08	RANGO MINIMO VARIABLE DEL ANCHO DEL HAZ DE HENDIDURA DE A 0.5MM HASTA 12 mm ó MAYOR.	193	207	
B09	RANGO MINIMO VARIABLE DE LA LONGITUD DE LA HENDIDURA DE 1 mm ó MENOS HASTA 12mm ó MAS.	193	207	
B10	DIAFRAGMA MINIMO CUATRO (04) ABERTURAS ó CONTROL GRADUAL.		207	
B14	RANGO MINIMO DEL ANGULO DE ROTACION DEL HAZ DE HENDIDURA ±90° ó SW 0° A 180°	193	207	
B15	INCLINACION DE LUZ DE HENDIDURA POR LO MENOS HASTA 20°	193	206, 207	
	<b>MECANICA</b>			
B17	MOVIMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL (XY) ACCIONADO MEDIANTE JOYTICK DE CONTROL OMNIDIRECCIONAL.	188, 193, 194, 195	200, 202, 206	

	<b>B18</b>	RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL 28 MM MINIMO	193	208
	<b>B19</b>	RANGO DE MOVIMIENTO LONGITUDINAL: 78 MM MINIMO	193	208
	<b>B20</b>	RANGO DE MOVIMIENTO LATERAL: 98 MM O MAYOR	193	208
	<b>B21</b>	RANGO DE AJUSTE FINO MEDIANTE JOYSTICK POR LO MENOS HASTA 10mm		208
	<b>B22</b>	RANGO DE AJUSTE DE LA ALTURA DE LA MENTONERA POR LO MENOS HASTA 55mm	195	207

En el Folio 232, se tiene el CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 117187777, del producto LAMPARA DE HENDIDURA, de los Modelos, HS 7000, HS 5000 5X, HS 5000 3X, HS 5000 2X, por ningún extremo se observa el modelo HS 5000, siendo este, lo ofertado y acreditado en el Formato 01, y los folios 188, 189, 193, 194, 195, respectivamente, por la empresa VISUAL TECHNOLOGY SA.

232

## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

De conformidad a:  
 Norma Colateral de Compatibilidad Electromagnética (CE)  
 Directiva sobre Dispositivos Médicos 93/42/CEE

N° de certificado 117187777  
 Producto Lámpara de hendidura  
 Modelo / tipo referencial HS-7000, HS-5000 5X, ~~HS-5000 3X~~, HS-5000 2X  
 Nombre del modelo de listado múltiple N/A  
 Titular del certificado HUVITZ Co., Ltd.  
 38, Burim-ro 170beon-gil, Dongan-gu, Anyang-si, Gyeonggi-do, 14055, República de Corea  
 Fabricante HUVITZ Co., Ltd.  
 38, Burim-ro 170beon-gil, Dongan-gu, Anyang-si, Gyeonggi-do, 14055, República de Corea  
 Marca comercial **HUVITZ**  
 Clasificación eléctrica CA 100 - 240 V, 50/60 Hz, 1.0 - 0.6 A  
 Información adicional N/A

Del mismo modo podemos observar, en el folio 241, del REGISTRO SANITARIO N° DB8422E, del equipo médico, LAMPARA DE HENDIDURA, MARCA: HUVITZ, en donde podemos verificar, que los MODELOS: HS 7000 5X, HS 5000 5X, HS 5000 3X, HS 5000 2X, cuentan con REGISTRO SANITARIO, por ningún extremo se observa el modelo HS 5000, siendo este, lo ofertado y acreditado en el Formato 01, y los folios 188, 189, 193, 194, 195, respectivamente, por la empresa VISUAL TECHNOLOGY SA.



PERÚ  
Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Certificado N° SC 4484-1



Registration Number:  
CO-SC 4484-1

241

Registro Sanitario N° DB8422E

R.D. N° 11619 -2023/DIGEMID/DDMP/EDM/MINSA

Item	Descripción	Modelo	Accesorio	Forma de Presentación
1	Lámpara de Hendidura	HS-7000 5X	-CUBIERTA DE PROTECCION, -UNA VARILLA DE AJUSTE, -BOMBILLAS DE REPUESTO, -PAPEL MENTONERA, -FUSIBLE DE REPUESTO, -PANTALLA DE ALIENTO, -CABLE DE ENERGIA	Caja de cartón conteniendo un equipo y accesorios en bolsa de polietileno de mediana densidad.
		HS-5000 5X		
		HS-5000 3X		
		HS-5000 2X		

Fin de la lista en el ítem N° 01

Como hemos podido verificar, con lo expuesto anteriormente, el postor VISUAL TECHNOLOGY SA, no ha sido diligente, y no ha presentado una oferta clara y congruentes, de modo tal que el comité de Selección pueda advertir lo ofertado, sin recurrir a interpretaciones.

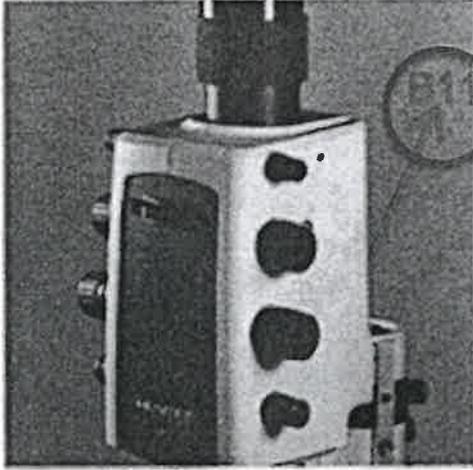
Así pues, la información contenida en la oferta técnica de la empresa VISUAL TECHNOLOGY SA, no ha sido objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, ha presentado en su sustento varios modelos de Lámpara de Hendidura de la Marca HUVITZ (HS 5000, HS 5000 2X, HS 5000 3X, HS 5000 5X, HS 7000, HS 7000 5X), no teniendo la certeza de lo ofertado, y de lo que se entregara, a fin de posibilitar al comité de selección la verificación directa de lo ofertado, y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido en las bases integradas.

### 1.2.2. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA B11

Segun las bases integradas definitivas del Proceso de Selección, LICITACIÓN PÚBLICA N° 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 59, A LA PAG 61, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA, literal numérico B11, se solicita:

**B11 | CON CONTROL DE NIVEL DE ILUMINACION**

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "CON CONTROL DE NIVEL DE ILUMINACION", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

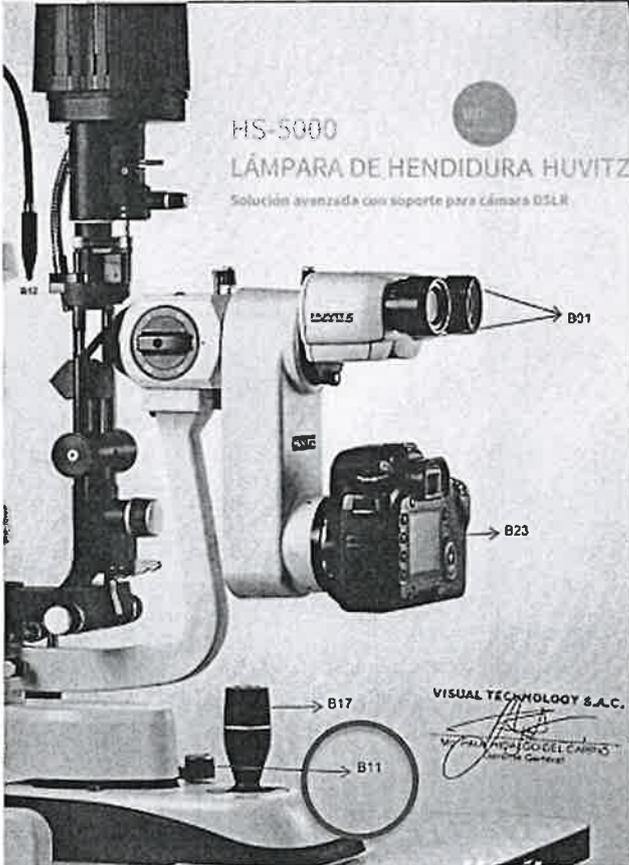


Iluminación

**B11** La fuente de luz es una lámpara halógena 6 LED (opcional) de alta  
luminancia de 12 voltios y 30 vatios que proporciona una  
**B11** claridad increíble tanto en las lámparas de hendidura del  
tipo de iluminación de torre como en las de iluminación **B11**  
integrada.

**D01**  
Opcional: lámpara LED de 10 V y 4,4 W

*Handwritten blue scribbles and lines.*



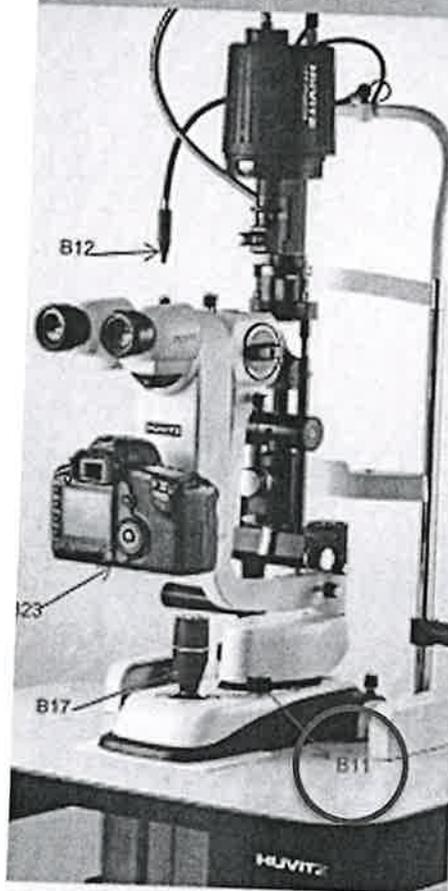
HS-5000  
LÁMPARA DE HENDIDURA HUVITZ  
Solución avanzada con soporte para cámara DSLR

**B01**  
**B23**  
**B17**  
**B11**

VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.  
M. PALMA MONTAÑO DEL CASTILLO  
Gerente



Serás tu profesionalismo a través de tu OJLA  
y el sistema de imágenes incorporado.  
Más que una cámara, la norma  
estándar de iluminación y HS 5000



**CÁMARA DIGITAL**

- \* Cámara de 12 millones de píxeles mejorada implementación separada de imágenes de alta resolución.
- \* Nueva configuración de imágenes de resolución profesional.
- \* FÁCIL ajuste del control de ajuste del enfoque (Enfoque)
- \* Nueva actualización de software: medidas más precisas (largo, ancho, etc.)
- \* El diseño compacto y moderno.

Clasificación	HS-5000 (13,0 M)	HS-2000 (2,1 M)
Serie de imagen	CMOS de 1/2"	CCD de 1/4"
Tamaño de imagen (píxeles)	4000 x 3000 12M	1600 x 1200 2M
Tamaño de imagen	1,75" x 1,31"	0,85" x 0,63"
Ángulo de visión	5,8° x 4,3°	3,0° x 2,2°
Resolución de imagen	4000px	1600px
Velocidad de imagen	30FPS	30FPS
Montaje de cámara	Montaje C	Montaje C
Consumo de energía	2,5W	2,2W

**ANEXOS B23**

- \* 300-1200 fotos de imágenes de alta resolución Canon disponible. B23
- \* El campo de visión lateral se puede cambiar.
- \* FÁCIL ajuste del control de ajuste del enfoque (Enfoque)
- \* Nueva actualización de software: medidas más precisas (largo, ancho, etc.)
- \* Transmisiones de imágenes digitales en EPOE y PC
- \* Más detalles: compatible con Canon EF y EOS (línea trípode) B23  
www.HS-5000, HS-2000, etc.

**LUMINA LED**

- \* Ahora es posible ver más cómodo tanto para el operador como para el paciente.
- \* Iluminación de lámpara LED ultraperformante, parada de por vida. B07
- \* Consumo de energía: 1,5W
- \* Resolvente alimentado por LED más brillante y homogéneo que la halógena.



Handwritten blue scribbles and lines on the left side of the page.

En las imágenes podemos verificar que la especificación técnica B11, no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, existe una incongruencia y contradicción entre los sustentos presentados, en el folio 188, donde se sustenta control de nivel de iluminación del modelo HS 5500 (según catalogo e imagen mostrada), con el folio 194, 195, donde se sustenta control de nivel de iluminación del modelo HS 5000 (según catalogo e imagen mostrada), siendo las imágenes y sustentos, diferentes, sabiéndose que el modelo ofertado es la HS 5000, tal como se muestra en formato 01, y los folios, 193, 194, 195.

### 1.2.3. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA B12

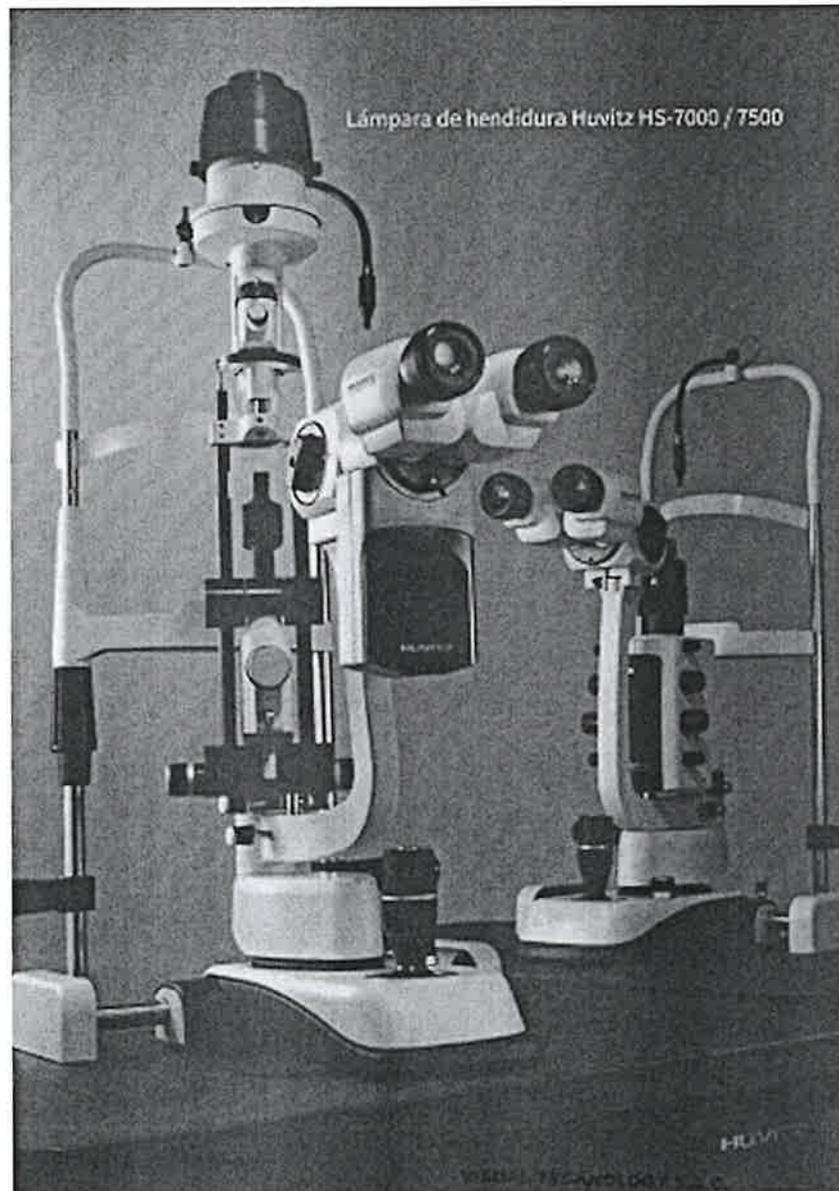
Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA Nº 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 59, A LA PAG 61, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA, literal numérico B12, se solicita:

<b>B12</b>	<b>LUZ DE FIJACION FACILMENTE POSICIONABLES.</b>
------------	--

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "LUZ DE FIJACION FACILMENTE POSICIONABLES", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

FOLIO 185

*[Handwritten signature in blue ink]*







*[Handwritten blue scribbles]*

FOLIO 200

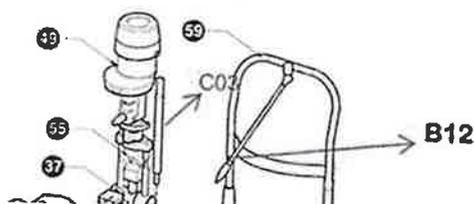
18 LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 SX

6. Composición

- 1) Luz de fijación B12
- 2) Palanca de control para cambiar la ampliación
- 3) Oculares desmontables
- 4) Perilla para sujetar la pantalla de respiración
- 5) Pantalla de respiración

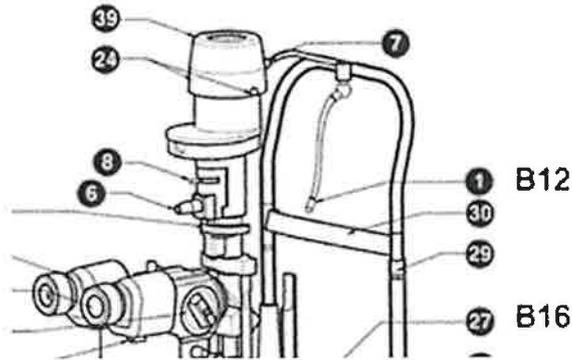
FOLIO 201

22 LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 SX



FOLIO 202

LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X 21



FOLIO 208

44 LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X

BASE	
Movimiento vertical	Mínimo 30 mm B18
Movimiento longitudinal	Mínimo 100 mm B19
Movimiento lateral	Mínimo 100 mm B20
Movimiento de base fina	Mínimo 10 mm B21
Fuente de alimentación	100-240 V CA 50/60 Hz 2,0 A G01
Consumo de energía	70 VA
Voltaje del instrumento	12 V CC
Proyección Halogem bulbo	12 V 30 W
Punto de fijación de la bombilla	6 V 0,2 A B12

*[Handwritten signature]*

En las imágenes podemos verificar que la especificación técnica B12, no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, existe una incongruencia y contradicción entre los sustentos presentados, en el folio 185, 186, 187, donde se sustenta la "luz de fijación" del modelo HS 7000 y HS 7500 (según catalogo e imagen mostrada), en el folio 194, sustenta la "luz de fijación" del modelo HS 5000 (según catalogo e imagen mostrada), en el folio 200, 201, 202, 208 sustenta la "luz de fijación" del modelo HS 5000 5x (según catalogo e imagen mostrada), sabiéndose, que el modelo ofertado es la HS 5000, tal como se muestra en formato 01, y los folios 193, 194, 195.

### 1.2.4. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA B13

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA Nº 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 59, A LA PAG 61, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA, literal numérico B13, se solicita:

<b>B13</b>	CON AL MENOS TRES (03) FILTROS LIBRE DE ROJO DENSIDAD NEUTRAL/GRIS Y AZUL COBALTO Y ABSORVENTE DE CALOR O SEGÚN FABRICANTE.
------------	---

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "CON AL MENOS TRES (03) FILTROS LIBRE DE ROJO DENSIDAD NEUTRAL/GRIS, AZUL COBALTO Y ABSORVENTE DE CALOR O SEGÚN FABRICANTE", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

FOLIO 188

Las opciones incluyen azul cobalto, rojo libre, Absorción de calor, gris y amarillo. <b>B13</b>
---

FOLIO 193

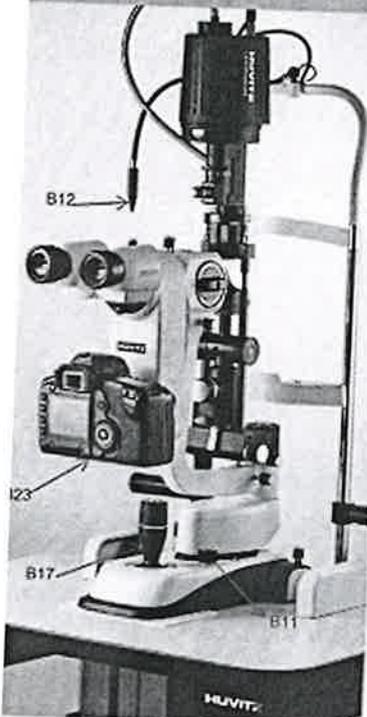
	HS-5000	HS-5500	HS-7000	HS-7500
Longitud de la correa (mm)		B09		0,3 - 14
Ancho de la correa (mm)		0-14 continuo		B08
Proyección SL IT	1x	1.167x	1x	1.167x
Filtros	Azul cobalto, Libre de rojo, Gris, Absorción de calor y Amarillo bajo			B13
Si es rotación		0°-180° continuo		B14

FOLIO 194

*[Handwritten blue scribbles]*



Aumenta tu productividad al trabajar con la cámara digital y el control de enfoque automático.  
Máxima resolución de imagen.  
Microscopio HS-5000U (2.4 M)



**CÁMARA DIGITAL**

- \* Cámara de 2.4 millones de píxeles integrada (implementación exclusiva de imágenes de alta resolución)
- \* Automatiza procesamiento de imágenes de manera automática sencilla
- \* Fácil ajuste del control de ajuste del enfoque (Enfoque)
- \* Nueva actualización de software: medidas más precisas (largo, ancho, etc.)
- \* El diseño compacto y moderno.

Clasificación	HS-5000U (2.4 M)	HS-5000U (2.4 M)
Formato de imagen	Color de 24"	Color de 24"
Tamaño de imagen (píxeles)	2400 x 1600 (4:3)	2400 x 1600 (4:3)
Formato de imagen	MP/RAW	MP/RAW
Formato de salida	USB 2.0	USB 2.0
Resolución de resolución	1024x768	1024x768
Resolución de imágenes	1024x768	1024x768
Formato de salida	USB 2.0	USB 2.0
Consumo de energía	1.5W	1.5W

**ALMACENAMIENTO B23**

- \* Soporta formatos de imágenes de alta resolución (formato de imagen disponible B23)
- \* El espacio de almacenamiento es grande y flexible.
- \* Fácil ajuste del control de ajuste del enfoque (Enfoque)
- \* Nueva actualización de software: medidas más precisas (largo, ancho, etc.)
- \* Actualización de imágenes: ajuste sobre DVI-D y PC
- \* Más detalles: compatible con Canon EF y EOS (datos técnicos: 44 B23)
- \* Soporta formatos: RAW, JPEG, TIFF, etc.

**Características**

- \* Apertura automática: ajuste más cómodo tanto para el operador como para el paciente
- \* Actualización de imágenes: ajuste sobre DVI-D y PC
- \* Consumo de energía: 1.5W
- \* Resolución: 1024x768



*[Handwritten signature]*

MICROSCOPIO - HS-5000 5X	
Tipo	Binocular convergente galileano <b>B01</b>
Aumento	Tambor giratorio de 5 posiciones <b>B02</b>
Ocular	12.5x <b>B03</b>
Aumento total	6x, 10x, 16x, 25x, 40x <b>B05</b>
Campo de visión real	38.5, 22.2, 15.2, 10.5, 6.7 mm
Ajuste interpupilar	55-80 milímetros <b>B01-B04</b>
ILUMINACIÓN POR BANERA	
Longitud de la hendidura	0,3-14 mm (continuo) <b>B09</b>
Ancho de la ranura	0-14 mm (continuo) <b>B08</b>
Proyección de rendija	1x
Diafragmas de apertura	0,3/1/3/5/9/12 mm <b>B10</b>
Filtros	Azul cobalto, libre de rojo, gris y absorción de calor. <b>B13</b>

En las imágenes podemos verificar que la especificación técnica B13, no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, existe una incongruencia y contradicción entre los sustentos presentados, en el folio 207, donde se sustenta los “filtros libres de rojo densidad gris, azul cobalto y absorbente de calor del modelo HS 5000 5x (según catalogo e imagen mostrada), no siendo este modelo los ofertado (HS 5000), tal como se muestra en formato 01, y los folios 188, 193, 194, 195. Además, no observando en todos los sustentos el filtro neutral.

### 1.2.5. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA B16

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA Nº 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 59, A LA PAG 61, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA, literal numérico B16, se solicita:

<b>B16</b>	CON BASE DE DESPLAZMIENTO PARA EL EQUIPO Y MENTONERA DE APOYO DE PACIENTE
------------	---

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico “CON BASE DE DESPLAZMIENTO PARA EL EQUIPO Y MENTONERA DE APOYO DE PACIENTE”, obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

FOLIO 199

\*\*\*\*\* LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X 19

26) Pasadores de bloqueo para papel de apoyo de mentón

**B16**  
27) Mentonera

FOLIO 200

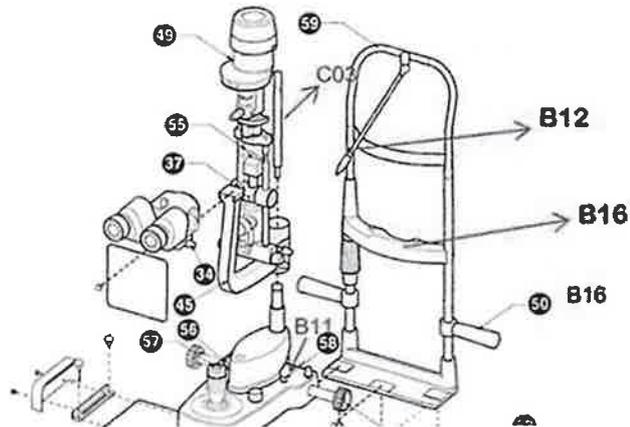
18 LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X

#### 6. Composición

- 1) Luz de fijación **B12**
- 2) Palanca de control para cambiar la ampliación
- 3) Oculares desmontables
- 4) Perilla para sujetar la pantalla de respiración
- 5) Pantalla de respiración
- 6) Manija de control para rotación de ranura 90-0-90
- 7) Enchufe de conexión de la lámpara del proyector
- 8) Anillo moleteado para inserción de filtros
- 9) Joystick para movimientos laterales, longitudinales y verticales (xyz) **B17**
- 10) Base con movimientos ortogonales **B16**
- 11) Tablero de mesa con forma **B16**

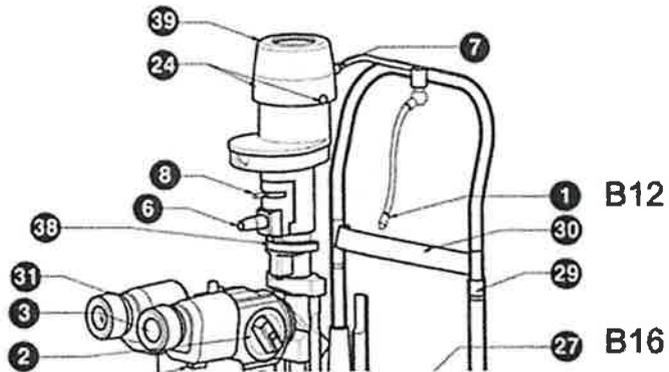
## FOLIO 201

22 LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 SX



## FOLIO 202

LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 SX 21



## FOLIO 203

LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 SX

**B16** Colocar la base con movimientos ortogonales sobre las guías situadas en la parte superior del tablero de la mesa, comprobando que las ruedas estén alineadas. A continuación colocar el cárter (59) y comprobar que sus agujeros encajan con los de las guías dentadas (17). Apretar el tornillo con el destornillador (+)

Monte el brazo del microscopio (45) en la Base con movimientos ortogonales (10). **B16**

*Handwritten blue scribbles and lines.*

*Handwritten number 203.*

FOLIO 204

..... LÁMPARA DE HENDIDURA HS-8000 SX 25

**B16** Montar el grupo óptico del proyector de rendija (49) sobre la base con movimientos ortogonales (10). A continuación apretar el tornillo guía con el destornillador (-)

FOLIO 205

..... LÁMPARA DE HENDIDURA HS-8000 SX 27

**8. Operaciones de prueba**

Monte el papel de la mentonera (47) en la mentonera (27).

Deje que el paciente se sienta cómodamente con la barbilla apoyada en el apoya-mentón y la frente apoyada en el apoya-frente. **B16**

FOLIO 193

	HS-5000	HS-5500	HS-7000	HS-7500
Longitud de la correa (mm)		B09	0,3 - 14	
Ancho de la correa (mm)		0-14 continuo		B08
Proyección SLIT	1x	1.167x	1x	1.167x
Filtros		Azul cobalto, Libre de rojo, Gris, Absorción de calor y Amarillo bajo		
Si es rotación		0°-180° continuo		B14

FOLIO 194

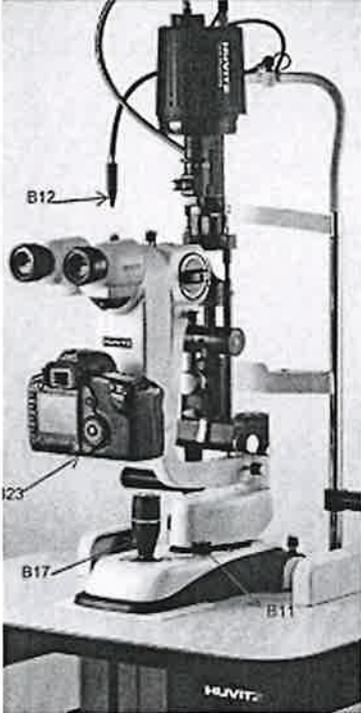


*Handwritten blue scribbles and lines.*

Siente tu profesión elevada a través de la DUX y el sistema de imágenes incorporado. Más que una cámara, la nueva cámara de vídeo de la HS 5000.

195





B12

B23

B17

B11

**CÁMERA DIGITAL**

- \* Cámara de 2.0 millones de píxeles máxima, implementación integrada en imágenes de alta resolución.
- \* Nueva L300 procesamiento de imágenes de máxima resolución óptica.
- \* Fácil ajuste del control de ajuste del enfoque (D-focus)
- \* Nueva actualización de software: medidas más precisas (largo, ancho, etc.)
- \* El diseño compacto y moderno.

Clasificación	HS-5000 (DUX IQ)	HS-5000 (DUX IQ)
Resolución	2048 x 1536	2048 x 1536
Formato de imagen (píxeles)	1280 x 1024	1280 x 1024
Formato de video	1280 x 1024	1280 x 1024
Formato de imagen	1280 x 1024	1280 x 1024
Formato de imagen	1280 x 1024	1280 x 1024
Formato de imagen	1280 x 1024	1280 x 1024
Formato de imagen	1280 x 1024	1280 x 1024
Formato de imagen	1280 x 1024	1280 x 1024
Formato de imagen	1280 x 1024	1280 x 1024

**ALTERNATIVA B23**

- \* 2048 x 1536 píxeles de imágenes de alta resolución (alta resolución) B23
- \* El campo de visión (campo de visión) es grande.
- \* Fácil ajuste del control de ajuste del enfoque (D-focus)
- \* Nueva actualización de software: medidas más precisas (largo, ancho, etc.)
- \* Compatibilidad de imágenes: digital y PC.
- \* Más detalles, compatible con Canon EF y EOS (ver la tabla: 44 B23) (ver) EOS 6000, 6000, 6000, 6000, etc.
- (Puede obtener los últimos modelos de cámara Canon)

**ALTERNATIVA B07**

- \* Apoyar una prueba antes más cómodo tanto para el operador como para el paciente.
- \* Baterías de alta capacidad L300 (energía) que dura de 10 a 15 horas B07
- \* Consumo de energía L300
- \* Tecnología alimentada por L300 (energía) y tecnología por la tecnología




En las imágenes podemos verificar que la especificación técnica B16, no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, existe una incongruencia y contradicción entre modelo ofertado y el sustento de la propuesta técnica de la oferta, en el folio, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, se sustenta la característica técnica del modelo HS 5000 5x (según catalogo e imagen mostrada), no siendo este el modelo lo ofertado (HS 5000), tal como se muestra en formato 01, folios 193, 194, 195.



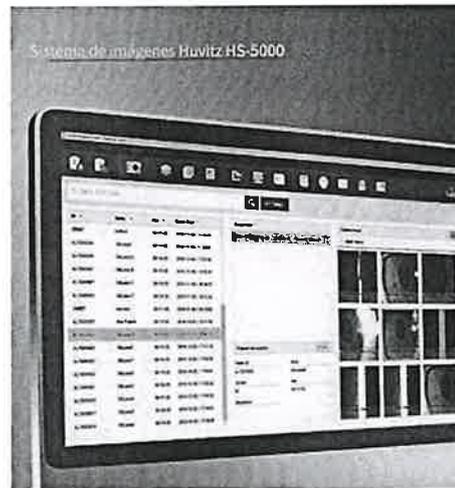
**1.2.6. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA B23**

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA Nº 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 59, A LA PAG 61, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA, literal numérico B23, se solicita:

<b>B23</b>	CAMARA DE FOTOS/VIDEO INTEGRADAD AL EQUIPO, CON ADAPTADOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO CON CARMARA DE RESOLUCION DE 20MP O MAYOR O GRADO MEDICO SOFTWARE DEL FABRICANTE QUE PERMITA EDITAR PACIENTES, GUARDAR FOTOS/VIDEOS ETC
------------	--

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "CAMARA DE FOTO / VIDEO INTEGRADA AL EQUIPO, CON ADAPTADOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO CON CAMARA DE RESOLUCION 20MP O MAYOR O GRADO MEDICO, SOFTWARE DEL FABRICANTE QUE PERMITA EDITAR PACIENTES, GUARDAR FOTOS, VIDEOS ETC", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

FOLIO 189



FOLIO 190

Desde el diagnóstico y la gestión de datos de pacientes hasta la presentación y el procesamiento de imágenes: el kit completo de un sistema de gestión de imágenes fácil de usar B23

*[Handwritten signature]*



**B23** Gestión de información del paciente  
El sistema de base de datos MS Access le permite buscar historiales, información diagnóstica y contenidos relacionados. También puede guardar historiales de datos y el historial de los pacientes.

**Interfaz de usuario intuitiva**  
La interfaz de usuario intuitiva estructurada en árbol permite un fácil acceso para actualizar la información del paciente sin necesidad de hacer clic complejos.



**FOV (Campo de visión)**  
Proporciona una visión ampliada gracias a la lente gran angular.



**Diagnóstico**  
Comparar **B23**  
Las imágenes seleccionadas se pueden ampliar, reducir y rotar con varios efectos gráficos para una comparación y un diagnóstico precisos.



**Guardado rápido de imágenes y vídeos** **B23**  
La cámara CMOS con obturador global de alta sensibilidad proporciona una captura rápida de imágenes y vídeos diagnósticos en tiempo real con un simple clic en el botón del joystick.

**Cubrir** **B23**  
La animación correlativa de imágenes capturadas en diferentes marcos de tiempo permite identificar metástasis de tumores.

**Presentación de imágenes**  
Puede ser imágenes seleccionadas se pueden mostrar en una presentación de diapositivas, así puede utilizar para presentaciones.

**Eficiencia**  
Se pueden registrar o buscar imágenes de los mismos sistemas para filtrar su relevancia.



**Cámara digital (USB 3.0)**  
La interfaz USB 3.0 garantiza la máxima compatibilidad con cualquier sistema informático y utiliza un sensor de imagen ancho de 1 pulgada para obtener imágenes más bellas.  
Divisor de haz - 1000 / 3070 (Tipo variable)

**Mayor procesamiento de imágenes** **B23**  
Con la biblioteca gráfica Live Tool, todas las imágenes como JPG, TIFF, RAW y otros formatos se pueden ajustar en cuanto a brillo, contraste, canal de color, selección de saturación, inversión, rotar, libre de rojo, etc.

**Generación de informes** **B23**  
Función de exportación automática de informes de pacientes en formato MS Word.

**Impresión**  
Haz impresión con un solo clic de imágenes actuales.

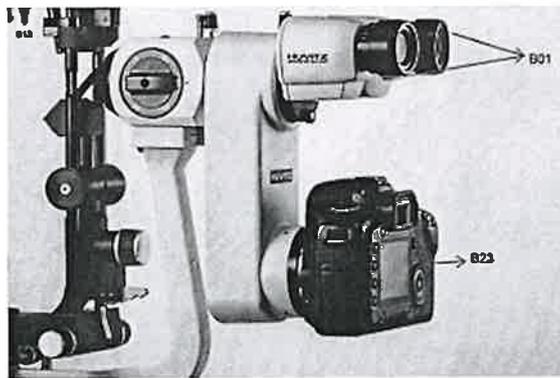
**Presentación de imágenes** **B23**  
Puede ser imágenes seleccionadas se pueden mostrar en una presentación de diapositivas, así puede utilizar para presentaciones.  
Por lo tanto, ofrece a los usuarios más opciones para elegir.

**Flexible**

FOLIO 193

Modelo de cámara		HS-5000U (10,0 M)	HS-5000U (5,0 M)
Cámara digital	Tamaño (excepto perfil)	138 x 71 x 58 mm	172 x 78 x 66 mm
	Sensor de imagen	CMOS de 1/2"	CMOS de 1"
	Tamaño de la imagen	hasta 3840 x 2748 píxeles	hasta 2592 x 2048 píxeles
	Tamaño de célula	1,67 µm x 1,67 µm	4,8 µm x 4,8 µm
	Método de transmisión	USB 2.0	USB 3.0
	Velocidad de transmisión	480 Mbps	5,0 Gbps
	Velocidad de cuadros	Máximo 30 fps	
	Montura de lente	Montura C	
	Obturador	Perlasa enrollable	Obturador global
	Fotografiando	Disparador externo o disparador de software	
Consumo de energía	5VCC, 2,5W	5VCC, 3,5W	

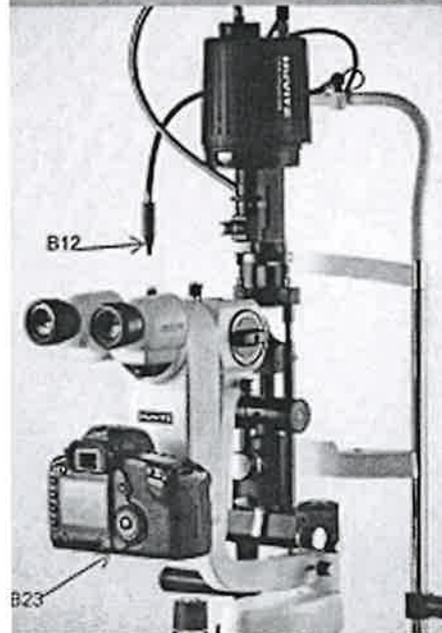
FOLIO 194



FOLIO 195



*Handwritten blue scribbles and lines.*



**CÁMARA DIGITAL**

- \* Cámara de 20 millones de píxeles incorporada. Implementación avanzada de imágenes de alta resolución.
- \* Puede a la vez proporcionar imágenes de máxima resolución sin perder calidad.
- \* Fácil ajuste del control de ajuste del enfoque (Enfoque)
- \* Nuevo actualizador de software. Profesionales gráficos (gráficos, vídeo, etc.)
- \* El diseño compacto y moderno.

Características	HS-5000U (10,0 M)	HS-5000U (5,0 M)
Sensor de imagen	CMOS de 1/2"	CMOS de 1"
Tamaño de imagen (píxeles)	hasta 3840 x 2748	hasta 2592 x 2048
Tamaño de célula	1,67 µm	4,8 µm
Método de transmisión	USB 2.0	USB 3.0
Velocidad de transmisión	480 Mbps	5,0 Gbps
Velocidad de imágenes	Máximo 30 fps	
Montura de lente	Montura C	
Consumo de energía	2,5W	3,5W

**ALTERNATIVAS B23**

- \* Más de 10 millones de píxeles de alta resolución (alta resolución). **B23**
- \* El cuerpo de alta resolución independiente.
- \* Fácil ajuste del control de ajuste del enfoque (Enfoque)
- \* Nuevo actualizador de software. Profesionales gráficos (gráficos, vídeo, etc.)
- \* Transmisión de imágenes, sólo por DSLR y PC
- \* Más detalles compatible con Canon EF y EOS (todas las series: 4 **B23** con: 80D, 800D, 80D, 80D, etc.)

(Puede ser adaptado los últimos modelos de cámara Canon)

FOLIO 209

Canon

EOS  
REBEL T7  
EOS 1500D



B23

FOLIO 210

• Sensor de imagen

Tipo: Sensor CMOS B23

Píxeles efectivos: Aprox. 24,1 megapíxeles  
\* Se redondea a la 100.000 más cercana.

Formato: 3:2

Función de eliminación del polvo: Adición de datos de eliminación del polvo. Limpiar manualmente

• Sistema de grabación B23

Formato de grabación: Regla de diseño para sistema de archivo de cámara (DCF) 2.0

Tipo de imagen: JPEG, RAW (original Canon de 14 bits)

Es posible la grabación simultánea de RAW+JPEG grande

Píxeles grabados:  
L (Grande) : 24 megapíxeles (6000 x 4000)  
M (Mediana) : Aprox. 10,6 megapíxeles (3984 x 2656)  
S1 (Pequeña 1) : Aprox. 5,9 megapíxeles (2976 x 1984)  
S2 (Pequeña 2) : Aprox. 2,5 megapíxeles (1920 x 1280)  
S3 (Pequeña 3) : Aprox. 350.000 píxeles (720 x 480)  
RAW : 24 megapíxeles (6000 x 4000)  
\* Se redondea a la 100.000 más cercana. (Para S3, redondeado a la decena de miles más cercana)

FOLIO 213

Especificaciones

• Disparo con Visión en Directo

Formato: 3:2, 4:3, 16:9, 1:1

Método de enfoque: Detección de contraste (FlexiZone - Single, Modo directo de detección de caras), Detección de diferencia de fase (Modo rápido)  
Enfoque manual (ampliación de aprox. 5x / 10x posible)

Gama de luminosidad de enfoque: EV 1 - 18 (a temperatura ambiente, ISO 100)

Modo de medición: Medición en tiempo real con sensor de imagen

Gama de medición de la luminosidad: EV 0 - 20 (a temperatura ambiente, ISO 100)

Mostrar retícula: Dos tipos B23

• Grabación de vídeo

Formato de grabación: MOV

Vídeo: MPEG-4 AVC/H.264  
Frecuencia de bits variable (media)

Audio: PCM lineal

Tamaño de grabación y frecuencia de fotogramas:  
1920x1080 (Full HD): 30p/25p/24p  
1280x720 (HD) : 60p/50p  
640x480 (VGA) : 30p/25p  
\* 30p: 29,97 fps, 25p: 25,00 fps, 24p: 23,98 fps  
60p: 59,94 fps, 50p: 50,00 fps

Frecuencia de bits:  
1920x1080 (30p/25p/24p): aprox. 46 Mbps  
1280x720 (60p/50p) : aprox. 46 Mbps  
640x480 (30p/25p) : aprox. 11 Mbps

Método de enfoque: Igual que el enfoque con disparo con Visión en Directo

Gama de luminosidad de enfoque: EV 1 - 18 (a temperatura ambiente, ISO 100)

*[Handwritten signature]*

• **Monitor LCD**

Tipo: Monitor TFT de cristal líquido en color  
 Tamaño y puntos del monitor: Aprox. 7,5 cm (3,0 pulg.) (4:3), con aprox. 920.000 puntos  
 Ajuste de luminosidad: Manual (7 niveles)  
 Idiomas de la interfaz: 25  
 Guía de funciones: Visualizable

• **Reproducción**

Formato de presentación de imagen: Información básica, información básica + calidad de imagen/número de reproducción, visualización de información de disparo, histograma, vista del índice (4/9)  
 Ampliación del zoom: Aprox. 1,5x - 10x  
 Aviso de altas luces: Las altas luces sobreexpuestas parpadean  
 Método de examen de imagen: Imagen única, salto de 10 o 100 imágenes, por fecha de disparo, por carpeta, por videos, por fotos, por clasificación  
 Rotación de imagen: Posible  
 Clasificaciones: Proporcionado  
 Reproducción de video: Activada (monitor LCD, HDMI)  
 Altavoz incorporado  
 Protección de imágenes: Posible  
 Presentación de diapositivas: Todas las imágenes, por fecha, por carpeta, por videos, por fotos, por clasificación  
 Cinco efectos de transición seleccionables  
 Música de fondo: Seleccionable para presentaciones de diapositivas y reproducción de video

En las imágenes podemos verificar que la especificación técnica B23, no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, existe una incongruencia y contradicción entre los sustentos presentados, en el folio 189, 190, 193, 195 donde se sustenta las funciones y aplicaciones, correspondiente a la ficha técnica de la cámara de marca HUVITZ, mientras que en los folios, 194, 209, 210, 213, 214, se sustenta las funciones y aplicaciones, correspondiendo a la ficha técnica de la cámara de marca: CANON, modelo EOS 1500D, compatible con la Lampara de Hendidura de marca HUVITZ modelo HS 5000, además, cabe recalcar, que la especificación técnica de la bases integradas, con respecto a la Lampara de Hendidura, es clara, y precisa, al decir que, la cámara Foto/Video, debe ser integrada al equipo, con adaptador de la misma marca del equipo, por ningún extremo de la especificación técnica, se solicita cámara compatible con el equipo.

**1.2.7. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA C03**

Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA Nº 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capítulo III REQUERIMIENTO, pág. 59, A LA PAG 61, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA, literal numérico C03, se solicita:

<b>C03</b>	<b>VARILLA DE CALIBRACION</b>
------------	-------------------------------

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "VARILLA DE CALIBRACION", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes:

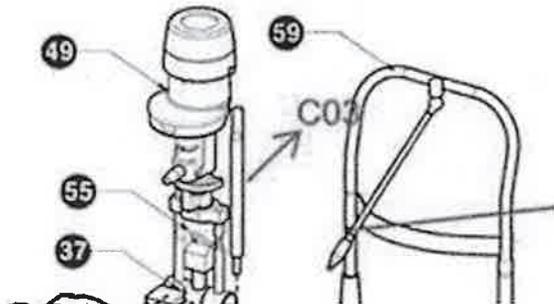
FOLIO 199

.....LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X PP

43) Varilla de ajuste **C03**

FOLIO 201

22 LÁMPARA DE HENDIDURA HS-5000 5X



218

INTERVALO DE TEMPERATURAS DE FUNCIONAMIENTO	De 10 °C a 35 °C
MECION PRECISION	± 0,40 mm
Peso neto	
KEELER TIPO T	0,40 kg (sin accesorios)
KEELER TIPO R	0,82 kg (sin accesorios)

**Accesorios**

- 2414-P-2030 - Prisma de aplicación del termómetro
- 2414-P-5005 - Conjunto de brasa de calibración
- 2414-P-5032 - Placa guía tipo T
- 2414-P-5042 - Columna para tipo R

**C07** Prisma de aplicación - **C03** Conjunto de brasa de calibración

*[Handwritten signature]*

En las imágenes podemos verificar que la especificación técnica C03, no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas, existe una incongruencia y contradicción entre modelo ofertado y el sustento de la propuesta técnica, en el folio, 199, 201, se sustenta la "varilla de calibración" con el catálogo de la marca: HUVITZ, modelo: HS 5000 5x (según catalogo e imagen

mostrada), no correspondiendo este accesorio al mismo modelo del equipo ofertado de la marca: HUVITZ, modelo: HS 5000, además, en el folio 218, también se muestra la imagen, de una "varilla de calibración", pero con la marca KEELER modelo: KAT, siendo este un último, también un accesorio para el equipo ofertado de una marca diferente, generando confusión en el análisis del sustento de la propuesta técnica, para saber que accesorio será entregado, por el postor.

### 1.2.8. EVALUACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA D01

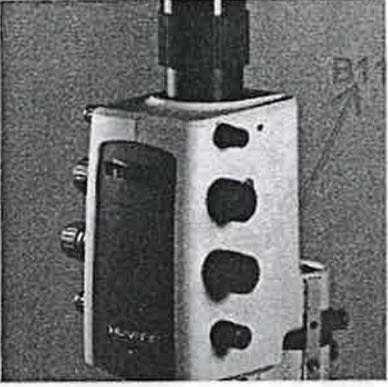
Segun las bases integradas definitivas del Preceso de Selección, LICITACIÓN PUBLICA Nº 015-2024-GERESALL - PRIMERA CONVOCATORIA, Capitulo III REQUERIMIENTO, pág. 59, A LA PAG 61, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LAMPARA DE HENDIDURA, literal numérico D01, se solicita:

D01	UNA (01) LAMPARA DE REPUESTO LED
-----	----------------------------------

El postor participante, VISUAL TECHNOLOGY SAC RUC 2055048905, presento su propuesta sobre lo solicitado en el literal numérico "VARILLA DE CALIBRACION", obteniendo el siguiente resultado, después de la evaluación de los expedientes

FOLIO 188

*[Handwritten signatures in blue ink]*

	
<b>Iluminación</b>	
<b>B11</b>	La fuente de luz es una lámpara halógena ó LED (opcional) de alta luminancia de 12 voltios y 30 vatios que proporciona una
<b>B11</b>	claridad increíble tanto en las lámparas de hendidura del tipo de iluminación de torre como en las de iluminación <b>B11</b>
	<u>integrada.</u>
	<b>D01</b>
	Opcional: lámpara LED de 10 V y 4,4 W

En la imagen podemos verificar que la especificación técnica D01, no cumple con lo solicitado, no acredita "UNA (01) LÁMPARA DE REPUESTO LED", la cual debe ser entregada adicionalmente, lo sustentado en la propuesta técnica, representa un componente del equipo marca: HUVITZ modelo: HS 5000 y/o HS 5500, que opcionalmente puede ser lámpara halógena o lámpara led, no representa un componente adicional que servirá de repuesto.

### **1.3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTA VISUAL TECHNOLOGY SAC.**

Como podemos apreciar en el cuadro comparativo y en la documentación presentada por la empresa **VISUAL TECHNOLOGY SAC, con RUC 2055048905, no sustenta y acredita de manera clara y precisa las características técnicas, A01, B01, B02, B03, B04, B05, B08, B09, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17, B18, B19, B20, B21, B22, B23, C04, D01**, existiendo en alguna de ellas, contradicciones e incongruencia en las especificaciones técnicas, cabe mencionar que, el Tribunal de Contrataciones del Estado, con Resolución N° 03578-2023-TCE-S2, dice "(...) cada Postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones. Así pues, toda información contenida en la oferta técnica o económica, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al comité de selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la entidad".

